

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGIA
MARACAY - VENEZUELA

**MALTRATO EMOCIONAL INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS DE
EDAD QUE ASISTEN A LA CONSULTA EN EL CONSEJO DE
PROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, UBICADO EN EL
CONSEJO MUNICIPAL DE ROSCIO DE SAN JUAN DE LOS MORROS,
ESTADO GUÁRICO. 2009**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR: Melody Cáceres
C.I. 13.538.419

TUTOR: Graciela Díaz
C.I. 2.238.732

SAN JOAQUÍN DE TURMERO, MARZO 2010

DEDICATORIA

*A todos los niños y niñas
que son nuestra generación creciente,
llena de amor, pura e inocente.*

*A todos los padres y madres
que con ternura y sacrificio han dado
el mejor tiempo de su vida
al cuidado de sus hijos.*

AGRADECIMIENTO

Estoy agradecida a Dios - mi Padre Celestial - y a Jesucristo mi Salvador, por la grandeza de su misericordia, ayuda, amor, y fortaleza con la que han bendecido mi vida, y por estar a mi lado mientras recorría el trayecto en la carrera de Psicología.

A mi amado esposo Raúl, por todos sus sacrificios para que yo alcanzara esta meta.

A mis amados padres Tino y Ruth, y a mis hermanas, porque el hogar en el que crecí fue un pedacito de cielo en la tierra. Por llenarme de amor, y apoyar mis metas.

A todos mis profesores a lo largo de la carrera, por su disposición para estar allí, dispuestos a ayudarme, dispuestos a compartir sus conocimientos.

A mis amigos Mila, Ingrid, Asdrúbal, Hortensia, por ayudarme y apoyarme en mis estudios en todas las formas posibles.

A mi amiga y compañera Silvia, una bendición de Dios puesta en mi camino. A su familia, por todo el servicio que me han prestado.

A la profesora Graciela, por su ayuda en el transcurso de la investigación, por sus enseñanzas, por tenerme paciencia, por darme ánimo, por ser comprensiva conmigo.

A la institución, por permitirme realizar esta investigación, a María, Carla, Heidy y Maritza, por su buena disposición, al abrirme las puertas de la institución.

A la profesora Julieta, por brindarme su ayuda, amor y ánimo.

A Thomas S. Monson por inspirar mi vida a través de sus mensajes, para continuar mis estudios.

A todos mis amigos y amigas, hermanas y hermanos que con sus palabras de aliento, me motivaron y alentaron a alcanzar mi meta y culminar este Trabajo Especial de Grado....Gracias por siempre.

Melody Cáceres

ÍNDICE GENERAL

	P.p.
DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE GRAFICOS	vii
LISTA DE INFOGRAMAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos	7
Justificación de la Investigación.....	8
Alcances.....	9
Limitaciones.....	9
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Institución.....	10
Antecedentes de la Investigación	13
Bases Teóricas.....	18
Infancia.....	18
Familia.....	23
Maltrato Infantil.....	27
Maltrato Emocional.....	28
Emoción.....	37
Bases Legales.....	43
Operacionalización de la Variable.....	49
III MARCO METODOLÓGICO	
Tipos de la Investigación.....	53
Área de Investigación.....	54
Población	54
Muestra.....	54
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	55
Validez y Confiabilidad.....	56
Confiabilidad.....	56
Técnicas de Análisis de Datos.....	58
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	59

V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	Conclusiones.....	85
	Recomendaciones.....	88
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
	ANEXOS.....	95
	ANEXO A. CUESTIONARIO MEINFA 2009.....	96
	ANEXO B. HISTORIA CLINICA DE OBSERVACIÓN.....	99
	ANEXO C. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	102

LISTA DE CUADROS

CUADRO		P.p
1	Cuadro comparativo de causas generadoras de maltrato infantil.....	34
2	Características Propias de la edad de 3 a 6 años.....	41
3	Operacionalización de la Variable.....	49
4	Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad.....	57
5	Distribución de frecuencias en cuanto al sexo y a la edad de la muestra en estudio.....	60
6	Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con el estado civil.....	61
7	Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con los hijos.....	62
8	Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con parejas anteriores.....	63
9	Distribución de Frecuencias en referencia al nivel de Instrucción.....	64
10	Distribución de Frecuencias de la Ocupación de los Padres y Representantes.....	65
11	Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con la condición laboral.....	66
12	Distribución de Frecuencias sobre la vivienda.....	67
13	Distribución de Frecuencias sobre el nivel de ingreso.....	68
14	Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Verbal.....	69
15	Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Físico.....	70
16	Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Psicológico.....	71
17	Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Social.....	73
18	Variable Causas que generan el Maltrato Emocional. Dimensión: Individual.....	75

19	Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Familiar.....	77
20	Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Sociolaboral.....	78
21	Variable Causas que generan el Maltrato Emocional. Dimensión: Cultural.....	79
22	Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Cognitiva.....	81
23	Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Afectiva.....	82
24	Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Conducta.....	83

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		P.p
1	Edad y Sexo.....	60
2	Estado Civil.....	61
3	Número de hijos.....	62
4	Parejas anteriores.....	63
5	Nivel de Instrucción.....	64
6	Ocupación Padres y Representantes.....	65
7	Condición laboral.....	66
8	Vivienda.....	67
9	Nivel de ingreso.....	68
10	Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Verbal.....	69
11	Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Físico.....	70
12	Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Psicológico.....	72
13	Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Social.....	73
14	Variable causas que generan el maltrato emocional. Dimensión Individual.....	75
15	Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Familiar.....	77
16	Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión Sociolaboral.....	78
17	Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Cultural.....	79
18	Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Cognitiva.....	81
19	Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Afectiva.....	82
20	Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Conducta.....	83

LISTA DE INFOGRAMAS

N°		P.p
1	Organigrama del Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (CPNNA).....	12

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGIA
MARACAY - VENEZUELA

**MALTRATO EMOCIONAL INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
DE EDAD QUE ASISTEN A LA CONSULTA EN EL CONSEJO DE
PROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, UBICADO EN EL
CONSEJO MUNICIPAL DE ROSCIO DE SAN JUAN DE LOS MORROS,
ESTADO GUÁRICO. 2009**

Autor: Melody Cáceres

Tutor: Graciela Díaz

Fecha: Marzo 2010

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años de edad que son atendidos en el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, de San Juan de los Morros. Permite identificar los tipos de maltrato emocional, los efectos psicológicos y las causas que originan este tipo de conducta en la familia. Es un aporte útil para los profesionales que laboran en la institución o en organizaciones similares, cuyo objetivo es el de velar por la integridad física, psicológica y social de los infantes. El diseño de la investigación es de campo, de tipo descriptivo. Se trabajó con una muestra de 24 adultos integrada por padres y madres y los hijos de los mismos, que equivale a 24 niños de ambos sexos. Los datos se obtuvieron mediante el análisis de la historia clínica de cada niño, y a través del cuestionario policotómico MEINFA (2009), que consta de 41 preguntas diseñadas para evaluar a los padres o madres posiblemente maltratantes. Validado por un metodólogo, y dos psicólogos. La confiabilidad del instrumento fue calculada a través de la fórmula de Alfa de Cronbach dando un coeficiente de 0.81, altamente confiable. El comportamiento de las variables se analiza de forma cuantitativa y cualitativa. Se concluye que existe maltrato emocional en los niños de la muestra, siendo el tipo verbal el que prevalece con un total de 73%. Entre las causas generadoras, destacan padres que se deprimen con facilidad y que han sido maltratados en su infancia. Se recomienda a los padres asistir a la consulta psicológica a efectos de modificar tales conductas y tomar conciencia de que deben educar a sus hijos sana y responsablemente. Los psicólogos, como las instituciones, deben lograr disminuir el maltrato emocional dirigido hacia el ser humano más indefenso.

Palabras Claves: Maltrato emocional intrafamiliar, madres, padres, niños

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil ha sido estudiado por décadas a nivel mundial. Todos los países a través de las organizaciones competentes, abordan e investigan el problema que causa un daño irreparable en la población infantil. Aun cuando existen estas organizaciones creadas con el fin de proteger la salud integral de los menores, el problema del maltrato infantil se mantiene presente y en aumento, dejando graves secuelas sobre sus víctimas. De acuerdo con las estadísticas mundiales, los padres u otros familiares cercanos son los principales maltratantes; maltrato que se manifiesta en diferentes formas, físico, emocional, abuso sexual, abandono, negligencia entre otros.

Para el presente estudio, se seleccionó el maltrato emocional intrafamiliar, ya que en Venezuela se conoce vagamente de su existencia y de la creciente proliferación de ésta. Su complejidad requiere de soluciones educativas, sociales, legales, familiares y psicológicas. Se define el maltrato emocional intrafamiliar como la agresión al niño, a través de insultos, amenazas, intimidación, manipulación, alejamiento, exposición a situaciones desagradables, por adultos del ámbito familiar. El período entre los 3 y 6 años de edad es fundamental para el desarrollo emocional de los niños y niñas, por tal razón, los efectos psicológicos del maltrato, pueden ser devastadores en su desarrollo inmediato y futuro.

Habiendo observado como pasante la problemática a nivel regional y la incidencia del maltrato emocional que como motivo legal llega al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, se decidió profundizar en el conocimiento de los diferentes tipos de maltrato emocional intrafamiliar, los efectos psicológicos, y las causas que generan este tipo de maltrato. Siendo que la institución debe tomar medidas legales para la protección de los infantes, existe la necesidad de incorporar la figura del psicólogo para un abordaje más amplio. Allí nace la intención y realización de este trabajo especial de grado, cuya finalidad última es extender el radio de acción de la psicología clínica en beneficio de todos los niños y niñas.

La labor del psicólogo en el área del maltrato infantil es indispensable. Sus conocimientos y preparación son necesarios para evaluar, diagnosticar y tratar los daños emocionales o heridas psicológicas causadas a la población más vulnerable de la sociedad, los cuales están expuestos a un ambiente en el que los valores familiares van en detrimento, que afectan y ponen en riesgo su sistema bio-psico-social y espiritual, aumentando así la frecuencia de trastornos psicológicos o conductas desadaptadas.

La investigación está estructurada en los siguientes capítulos:

Capítulo I: EL PROBLEMA. Se refiere al planteamiento del problema, objetivo general, los objetivos específicos, la justificación, el alcance y las limitaciones de la investigación.

Capítulo II: MARCO TEÓRICO. Describe los antecedentes de la investigación referentes a estudios con tópico en común realizados previamente, bases teóricas y legales que avalan el estudio, así como la operacionalización de las variables.

Capítulo III: MARCO METODOLÓGICO. Da cuenta del diseño de la investigación, la población y la muestra, técnicas y recolección de datos. Explica como se realizó la validez y confiabilidad del instrumento; y por último, como se analizaron los datos de la investigación.

Capítulo IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS. Se corresponde con la interpretación de los resultados de manera cuantitativa y cualitativa, lo cual permite al lector una clara comprensión de los mismos.

Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES; las cuales dan respuesta a los objetivos planteados. Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y anexos de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El maltrato infantil es un gran problema a nivel mundial. Engloba a todos los países, y va en constante aumento. Se caracteriza por el uso intencionado de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres o tutores, y puede tener como consecuencia heridas, mutilación o incluso la muerte del niño. Soriano (2005), define el maltrato infantil en el ámbito familiar como “toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar” (p.1). Aunque el ambiente del hogar debería ser el lugar por excelencia que brinde bienestar físico, emocional y espiritual, hoy en día, para muchos niños se ha convertido en un destructor emocional y psicológico, enemigo de un sano desarrollo evolutivo.

Una forma expedita de clasificar los tipos de maltrato que se infringe en los menores, son los siguientes: maltrato físico, negligencia, abuso sexual y maltrato emocional. El maltrato o abuso emocional se refiere a cualquier acción, normalmente de carácter verbal, o cualquier actitud de un adulto hacia un menor que provoquen o puedan provocar en él daños psicológicos. Así mismo, Corsi (1997) determina algunos indicadores para reconocer el maltrato emocional: “Extrema falta de

confianza en sí mismo, exagerada necesidad de ganar o sobresalir, demandas excesivas de atención, mucha agresividad o pasividad frente a otros niños” (p. 23). Llama la atención que lo peligroso de este tipo de maltrato, es que aunque un niño puede encontrarse gravemente dañado desde el punto de vista emocional, no muestra cicatrices exteriores; es por ello que el abuso emocional se considerara un enemigo invisible. La pequeña víctima puede estar sufriendo el efecto paralizante de sentirse despreciable, rechazado, sin comprender, ni poder explicarse el por qué.

Las causas por las cuales se comete este tipo de abuso hacia los propios hijos, varía desde las aparentes buenas intenciones, hasta el daño emocional directo al niño, quien ha sido escogido como objeto de descarga de emociones negativas por parte del adulto. En cuanto a la epidemiología, la proliferación de este fenómeno, se ha constituido en un problema mundial de salud pública, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2007), todos los años, 275 millones de niños y niñas de todo el mundo sufren a causa de la violencia doméstica.

Soriano (2005), menciona que el Programa Nacional de Epidemiología de la Violencia en el Ámbito Familiar, dirigido por el Centro Reina Sofía en España para 1997-1998, encontró que la negligencia es el tipo de maltrato más frecuente; representa el 86,4% del total de los maltratos, seguido del abuso emocional con 35,4% y posteriormente el maltrato físico con 19,9%. Los casos de abuso sexual, solo representan el 3,6 % de todos los casos informados de maltrato.

Papalia, (2005), citando las estadísticas del Institute National Child Abuse and Neglect Data System (NCANDS, 2001), señala que aunque los niños sufren abuso y negligencia a cualquier edad. Las tasas más altas son para las edades de 3 años y menos, en donde 9 de cada 10 casos, los maltratadores son los padres de los niños.

En Latinoamérica, los datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2009) y la UNICEF; dejan ver que niños, niñas y

adolescentes menores de 18 años, sufren cotidianamente maltrato físico o psicológico, y un alto porcentaje de adultos piensa que se trata de una práctica normal de educación y socialización. Encuestas realizadas en 16 países de la región, indican que altos porcentajes de adultos - en algunos casos superiores al 80% - consideran natural recurrir al maltrato infantil, incluido el castigo corporal, para imponer disciplina.

En Venezuela, como lo señala la página web oficial del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, la obtención de estadísticas nacionales que describan el problema es muy difícil de conseguir en el país. Se puede lograr información proveniente de proyectos locales, los cuales dan indicios marginales de la situación dejando una profunda interrogante respecto a la dimensión real del hecho en la nación.

Según la Fundación Oficina Nacional de Denuncia del Niño Maltratado (Fondenima), en 1995 el maltrato psicológico ocupaba el segundo lugar de maltrato infantil a nivel metropolitano, siendo los padres o madres los principales maltratadores. Venezuela fue sede del Consejo Latinoamericano de Prevención y Atención del Maltrato Infantil en 1999, por ser junto a Colombia el país con mayor índice de maltrato por violencia física, emocional, psicológica, abandono, principalmente del padre, abuso sexual a menores, entre otros. Dicho problema se encuentra a lo largo del territorio nacional.

De acuerdo con el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC) en el año 2004, se produjeron 2.070 denuncias de lesiones contra la integridad física de niños, niñas y adolescentes. La mayoría de estos delitos (1.800 casos) son relacionados con violencia sexual (violaciones, actos lascivos, incesto, acto carnal, entre otros). Si bien es cierto que las estadísticas independientes para el maltrato emocional no son fáciles de encontrar por la modalidad del mismo, ya que se trata de maltrato sin contacto físico, sin cicatrices, no es menos cierto que un rasgo

característico es que no se de un solo tipo de maltrato, sino que es frecuente la combinación con otros tipos de maltrato, por ejemplo abandono y maltrato físico. Por lo que respecta al abuso emocional, destaca la combinación entre este y el abuso sexual.

El Consejo Nacional de Derechos (CNDNA) en el año 2005, informó que entre los Consejos de Protección y las Defensoría del niño, niña y adolescente; se atienden unas 350 mil familias al año, entre los casos más comunes se cuenta el abuso y maltrato. La ciudad de San Juan de los Morros - estado Guárico, no escapa de esta penosa problemática. En el Consejo de Protección del Niño Niña y Adolescente (CPNNA), los casos de maltrato infantil - emocional, son denunciados diariamente por parte de uno de los padres, familiares, vecinos o maestros, donde se ha observado de manera directa y a través de entrevistas una serie de indicadores de maltratos, tales como: insultos, expresiones degradantes, intimidación, aislamiento, manipulación, daño físico externo, abuso sexual.

Además, se dan denuncias por parte de vecinos que escuchan a madres insultar a sus hijos severamente, como por ejemplo “te voy a clavar un puñal” o expresiones de los padres en la misma institución diciendo “es un malcriado, no escucha, no entiende”. Al mismo tiempo, cuando existe la separación o divorcio entre la pareja, los mismos en su responsabilidad parental no brindan el afecto, el apoyo y la valoración que todo niño(a) necesita para crecer psicológicamente sano, sino que utilizan al menor como medio para continuar las disputas entre ellos.

Estas son solo algunas muestras de la problemática del maltrato emocional en dicha institución, situación ésta que lleva a reflexionar y a estudiar el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años que asisten a la consulta del CPNNA, de la ciudad de San Juan de los Morros. En concordancia con lo anterior, se desprenden las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los tipos de maltrato emocional mas frecuentes, que se dan en los niños que asisten al CPNNA?

¿Cómo es el comportamiento de los niños y niñas que son maltratados por sus padres?

¿Cuáles son las causas que conducen a que los padres maltraten a sus hijos emocionalmente?

¿Cuáles son los efectos psicológicos del maltrato emocional en estos niños?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años de edad que asisten a la consulta en el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, ubicado en el Consejo Municipal de Roscio de San Juan de los Morros, Estado Guárico.

Objetivos Específicos

- Identificar los datos sociodemográficos de los padres, de niños afectados por el maltrato emocional intrafamiliar que asisten al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente.
- Especificar los tipos de maltrato emocional mas frecuentes que se da en los niños de la muestra.
- Determinar las causas que producen el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años que son atendidos en dicha institución.
- Detectar los efectos psicológicos del maltrato emocional en estos niños.

Justificación de la Investigación

Hablar de maltrato emocional a niños y niñas, no es algo nuevo para los investigadores ni para los organismos competentes a nivel mundial, nacional, estatal; es una problemática que ha existido desde siempre y que a pesar de todas las medidas que se han tomado para prevenirla, continúa y se mantiene en constante crecimiento. Por tal motivo, se considera importante el estudio a desarrollar, el cual contribuye con herramientas necesarias para identificar los tipos de maltrato emocional, sus efectos psicológicos, así como las causas que llevan al maltrato emocional intrafamiliar en los niños que son atendidos por el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente de la ciudad de San Juan de los Morros.

La relevancia de la investigación radica en el hecho de que el abuso emocional es el más difícil de identificar y de probar, porque se manifiesta a través de insultos, amenazas, descalificaciones, castigos desproporcionados, los que provocan graves daños psicológicos en el niño. Existen escasos datos estadísticos por parte del municipio, estado y país; por tal razón se hace necesario más estudios que aporten datos significativos, que sean la base para buscar solución a este gran flagelo, el cual está dejando graves secuelas entre los niños y niñas del municipio.

Entre los beneficiarios del presente estudio, se encuentran principalmente los niños de la muestra y los del municipio que son recibidos en el CPNNA, los padres y representantes, a los que se les brindará orientación posterior en cuanto al maltrato emocional, el personal que labora en la institución, quienes contarán con más herramientas para reconocer este tipo de maltrato y lo que de él se deriva en las comunidades que atienden. Así mismo, el beneficio se extiende a la psicología de la salud, por cuanto se estudia profundamente el tema relacionado con el maltrato emocional, campo de acción del psicólogo clínico que ve ampliado su conocimiento.

Alcances

El estudio se circunscribe, a analizar el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años que son atendidos por el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, en la ciudad de San Juan de los Morros. Los resultados del estudio serán de gran ayuda para los profesionales que laboran en la institución, tales como consejeros protectores y abogados encargados de velar por la integridad física, psicológica y social de los infantes, facilitándoles una mejor calidad de vida intrafamiliar para su sano desarrollo y por ende para su bienestar emocional. Por tal motivo, el estudio beneficia a los niños que asisten a dicha Institución y al psicólogo clínico, ayudándole con la atención de la problemática infantil que se atiende en dicho organismo.

Este estudio también permitirá complementar otras investigaciones que se realicen en organizaciones similares a nivel municipal, estatal o nacional, debido a que contribuye con información fidedigna en cuanto al maltrato emocional durante la infancia.

Limitaciones

Las eventuales limitaciones de este estudio, están representadas por la información no fidedigna que sea suministrada por los padres y representantes que asisten al CPNNA de San Juan de los Morros, o a la poca disposición que tengan de aportar información, ya que por tratarse de un organismo legal en defensa de los derechos de los niños, temen a ser descubiertos.

Por otro lado, la investigación tiene factibilidad teórica, legal, recursos humanos y materiales bibliográficos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Institución

Los Consejos de Protección del Niño, Niña y Adolescente, son órganos administrativos que - en cada municipio y por mandato de la sociedad - se encargan de asegurar la protección, en caso de amenaza o violación de los derechos y garantías, de uno o varios niños y adolescentes, individualmente considerados.

El Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (CPNNA) del Municipio Roscio, se encuentra funcionando desde el año 2002, creado a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA, 1998). Está integrado por una presidenta, una directora, tres consejeros protectores y 2 secretarías; funciona en la misma sede del Consejo Municipal de Derecho del Niño, Niña y Adolescente (CMDNNA), organismo que atiende todos los casos referidos por el CPNNA para el psicólogo, médico y trabajador social. Ubicado en la Calle Mariño, Antigua Casona Municipal de San Juan de los Morros, Estado Guárico; con horario laboral de 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 pm. Fuera de este horario, existe el horario de guardia obligatorio para los consejeros protectores.

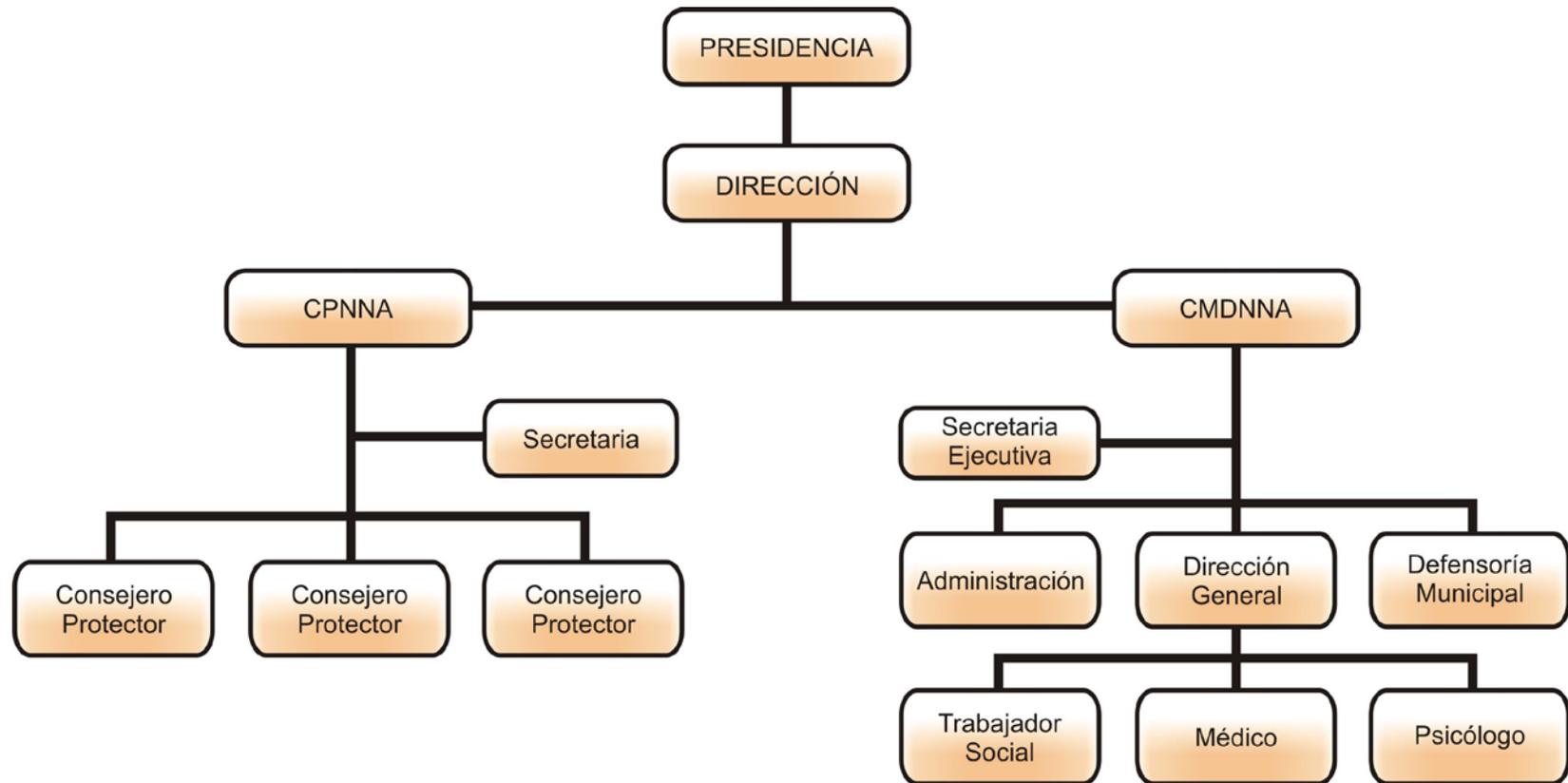
El CPNNA actúa dentro del marco de las políticas diseñadas por los Consejos de Derecho, bajo los siguientes parámetros:

- Solo existe uno en cada municipio

- Se encarga de garantizar los derechos de uno o varios niños y adolescentes, individualmente considerados.
- No resuelven violaciones de derechos colectivos ni difusos.
- No tienen que acudir a otra instancia para restituir o evitar la permanencia de violación de derechos individuales.
- Dictan medidas de protección de obligatorio cumplimiento.

Visión: La institución tiene como visión crear los espacios para el intercambio, deliberación, construcción, autogestión, cogestión, planificación y contraloría social de los ciudadanos, ciudadanas y familias que en el ejercicio de su ciudadanía, entiendan su rol de corresponsabilidad con los Estados y garanticen los derechos colectivos y difusos de los niños, niñas y adolescentes en el Ámbito Municipal.

Misión: Crear, controlar, deliberar y consultar las políticas públicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de velar por sus derechos y garantías como lo prevé la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Orientando en la incorporación referente a la protección integral de niños y adolescentes en la gestión pública local, a través de los planes municipales para el logro de la transformación social.



Infograma n° 1. Organigrama del Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (CPNNA).

Antecedentes de la Investigación

De acuerdo con Arias (2006), “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p. 106). Seguidamente, se presenta un resumen de los estudios que anteceden esta investigación y que guardan estrecha relación con la problemática en estudio, las mismas hacen referencia a la temática planteada, razón que las convierte en elementos teóricos que sirven de aporte al presente estudio.

Manso, J. (2003), en su trabajo de grado titulado: **Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje**; ubicado en la Universidad de Extremadura, España. El propósito de la investigación, fue determinar si los malos tratos a la infancia ocasionan secuelas en el área del lenguaje y si existen repercusiones lingüísticas diferenciales según el tipo de maltrato infantil que sufre el niño. Para ello, se analizaron muestras de maltrato infantil tales como el abandono físico, abandono emocional, maltrato físico y maltrato emocional. Reflejaron los resultados de la aplicación de las Escalas McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad para niños (MSCA) y la Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial (BLOC), a un total de 39 menores en situación de desprotección infantil, pertenecientes a distintas formas de maltrato. Los resultados del estudio, reflejan que las mayores dificultades en el lenguaje las presentan los niños en situación de abandono y maltrato emocional.

Según esta investigación se puede observar que niños expuestos a abandono y maltrato emocional son vulnerables a desarrollar dificultad del lenguaje, lo que además repercutirá en otras áreas de su desarrollo. Continuando con este orden de ideas, el trabajo que se cita a continuación, señala la relación que existe entre el maltrato físico o psicológico y el bajo rendimiento académico.

Vanegas, S. (2003), en su trabajo titulado: **Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento académico de las alumnas del Colegio Fundación Carlos Delfino,**

Parroquia la Vega - Caracas de la Universidad Nacional Abierta, Caracas. Tuvo como finalidad determinar la relación que existe entre el Maltrato Infantil y el Rendimiento Académico de las Alumnas de dicha institución. Para ello se insertó en el tipo descriptivo correlacional en una investigación documental y un diseño de campo. La población objeto de estudio, estuvo integrada por 43 padres y representantes, 43 alumnas y 12 docentes.

Los resultados obtenidos permitieron concluir, que las alumnas de la mencionada unidad educativa son víctimas de maltrato físico por parte de sus representantes, y además, son víctimas de maltrato psicológico, dado que siempre y casi siempre las rechazan cuando éstas les hablan, las gritan e insultan.

El estudio se relaciona con la presente investigación, debido a que fue realizado con niñas que también fueron maltratadas psicológicamente, dando como resultado componentes de maltrato emocional. Confirma, que tanto el maltrato físico como psicológico influyen no solo en el comportamiento de las alumnas sino en su aprendizaje.

Santos, A. (2003) **Estrategias de integración docente-representante para la prevención del maltrato infantil en el 1er grado de la Escuela Bolivariana “Amalia Pellín”** de la Universidad Nacional Abierta, Caracas. La misma se insertó en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo. Se trabajó con una población censal de 52 representantes, a quienes se les aplicó un cuestionario de 18 preguntas a los 26 primeros en llegar, y a 2 docentes del primer grado de la mencionada Unidad Educativa. Luego se elaboraron tablas de porcentaje para facilitar el análisis de los cuadros, llegándose a las siguientes conclusiones: en los padres y representantes existe desinformación en cuanto a las situaciones de maltrato de sus hijos, otros no admiten el maltrato. Los docentes admiten que a veces se extralimitan con los niños.

Se relaciona con el estudio, por trabajar con una muestra de padres, con la finalidad de evaluar el conocimiento de los mismos, en cuanto al maltrato infantil y el tipo de maltrato que ellos infringen a sus hijos.

Ochoa, N. (2004) en su obra **El maltrato infantil, una respuesta de los padres al fracaso en un ideal de respuesta esperada por parte de los hijos** de la Pontífica Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia. Se realizó una investigación con 60 niños y niñas y 20 padres, con la finalidad de identificar en los niños y las niñas las causas de los malos tratos por parte de los padres desde la perspectiva de los mismos, e igualmente conocer de los padres los ideales de niño y aspiraciones de comportamientos de los mismos, en las diferentes áreas donde transcurre el día a día de cada uno de ellos. El resultado del estudio, muestra que el maltrato surge de la evaluación del comportamiento del menor por parte de los padres, con el ideal de niño que cada padre tiene representado en su mente, las respuestas de comportamiento de los menores no eran las esperadas por los padres, y ante ello, el maltrato aparece entonces como respuesta a ese fracaso.

Los datos que aporta dicho estudio, dan luz a la variable de las causas que generan el maltrato emocional en los niños, relacionando esto con las expectativas demasiado altas que los padres tienen en cuanto al desarrollo de sus hijos.

Villanueva, Y. (2005), presentó ante la Universidad Nacional Abierta, San Felipe, estado Yaracuy, una tesis de grado titulada **Prevención del maltrato infantil a través de la formación del adulto significativo**, cuyo propósito fundamental, fue concienciar al adulto significativo en la prevención del maltrato infantil, apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo. En la recolección de información, se utilizó una encuesta de diecisiete preguntas abiertas, que permitió indagar sobre la información que tienen los padres sobre el maltrato infantil y la Ley Orgánica para la Protección al Niño y Adolescente. Los resultados permitieron detectar la necesidad de concienciar al adulto significativo en la prevención del maltrato infantil, razón por la

cual se presenta dicha propuesta de un programa de asesoramiento a la familia y ofrecer herramientas que le proporcionen mejorar los patrones de crianza de sus hijos.

A los efectos de la presente investigación, el estudio citado anteriormente aporta importantes conocimientos en cuanto a los padres y el maltrato infantil, ya que el mayor índice de maltrato emocional intrafamiliar a niños, proviene de los padres u de otro adulto del entorno familiar. También se observa una relación en los trabajos de Santos A., Ochoa N. y Villanueva Y., en cuanto a la necesidad de la psicoeducación de los padres en lo referente al maltrato emocional.

Calanche, I. (2006), en su trabajo de grado **Implicaciones psicológicas de las familias disfuncionales en la enuresis en niños de 6 a 10 años en el Municipio Sucre del Estado Aragua**, de la Universidad Bicentennial de Aragua, tuvo como propósito conocer como los factores que se presentan en el ámbito de familias disfuncionales, están presentes en los niños enuréticos y como afecta su desarrollo y crecimiento, así como su adaptación al medio que los rodea. El estudio se enmarcó bajo la modalidad de una investigación de campo tipo descriptivo con revisión bibliográfica. Se aplicó un cuestionario de 26 preguntas dicotómicas a una muestra constituida por 30 madres. La autora concluye que los factores emocionales: tristeza, ansiedad, desapego, temor y agresividad están presentes en los niños enuréticos pertenecientes a familias disfuncionales.

Los datos obtenidos en dicho estudio sustentan la investigación, al considerar que las familias disfuncionales son el principal foco de maltrato emocional intrafamiliar. Los factores emocionales que menciona el estudio, son analizados en la variable efectos psicológicos de la presente investigación.

Yzzo, G. (2006), **Perfil psicológico de niños víctimas de maltrato y su interrelación socio-familiar, en edades comprendidas de 8 a 12 años de edad en la Asociación Civil Aragua Creciendo con sus Niños del Municipio Zamora,**

Estado Aragua, de la Universidad Bicentennial de Aragua. El estudio tuvo como objetivo determinar el perfil psicológico de niños víctimas de maltrato. Se planteó que el maltrato infantil es un problema de salud, las agresiones que recibe un niño por parte de sus padres o cuidadores, sean físicas o psicológicas, le generan diversos daños que repercuten en su desarrollo individual, psicológico y social. La investigación es de campo tipo descriptivo. La muestra estuvo conformada por 30 niños. Se utilizó como instrumento el cuestionario Malint, que permitió medir las variables de maltrato infantil, interrelación socio-familiar y el perfil psicológico. Se llegó a la conclusión de que el maltrato físico ocupa el primer lugar, seguido del maltrato psicológico. 73% de los niños mostraron perfiles patológicos: apáticos, agresivos, inseguros, desconfiados, hiperactivos.

El estudio contribuye con información útil sobre el maltrato infantil por parte de padres o cuidadores, y los daños psicológicos que éste deja en el desarrollo del niño. Aporta datos importantes en cuanto a las causas que llevan al maltrato de los infantes, así como las consecuencias psicopatológicas del mismo.

Rosales, A. (2007), **La agresividad en niños preescolares. Un estudio etnográfico** de la Universidad Rómulo Gallegos de San Juan de los Morros. El propósito de la investigación fue conocer las vivencias de los docentes y especialistas sobre el fenómeno de la agresividad en niños del Preescolar “República del Brasil” de San Juan de los Morros, Estado Guárico. Se desarrolló bajo el paradigma emergente. El método utilizado fue el etnográfico. Los actores sociales, informantes claves del estudio, se seleccionaron de manera intencional. Así mismo, las técnicas para obtener la información, fueron la entrevista y la observación participativa. La validez de la misma se logró a través de la triangulación de fuentes y la confiabilidad se dio de manera interna y externa.

Desde este estudio, se generó una aproximación teórica, dando como resultado que una vez establecida la agresividad, se mantiene como atributo relativamente

constante; puesto que esta conducta se genera en ambientes sociales que estimulan y mantienen este comportamiento. Los factores generadores de estos comportamientos en niños preescolares surgen por: experiencia directa o indirecta, ecosistemas familiares desintegrados, maltrato infantil, ser testigo de violencia familiar, falta de claridad en las normas conductuales.

El estudio, aún cuando tiene una variable diferente, se relaciona con la investigación por cuanto fue realizado con niños en edad preescolar, con conductas agresivas, sometidos al maltrato emocional en su ecosistema familiar. Siendo una consecuencia del mismo la agresividad presente en los preescolares.

En los trabajos de Manso J., Vanegas S. Calanche I., Yzzo G., y Rosales A., se aprecian diferentes consecuencias (dificultad en el lenguaje, bajo rendimiento académico, enuresis, inseguridad, hiperactividad, agresividad) todos ellos como resultado de maltrato infantil en el que se incluye el maltrato emocional.

Bases Teóricas

Infancia

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (DRAE 2001), infancia se define como el “Período de la vida humana desde que se nace hasta la pubertad”. Se considera como el periodo comprendido entre el momento del nacimiento y los 12 años, aproximadamente. Esta primera etapa de la vida es fundamental en el desarrollo, pues de ella va a depender la evolución posterior. Sus características primordiales serían las físicas, motrices, capacidades lingüísticas, sociales y emocionales.

En un artículo en línea, Glaser, D. (1993), menciona los elementos que hacen al ser de un niño. De acuerdo a ello, un niño es:

- Una persona que existe.

- Posee sus propios atributos.
- Vulnerable, dependiente y se encuentra en desarrollo rápido y constante.
- Un individuo que posee y experimenta sus propios sentimientos, pensamientos y percepciones.
- Un ser social que irá incrementando su interacción y comunicación en su propio contexto social.

Investigadores como Sigmund Freud, Anna Freud, Erik Erikson, Jean Piaget, Lev Vigotsky, Abraham Maslow, y Carl Roger, mediante sus teorías, han señalado características propias de desarrollo evolutivo durante la infancia, dividiendo la misma en diferentes etapas, a saber: Etapas psicosexuales de Freud, etapas psicosociales de Erickson, etapas cognoscitivas de Piaget, teoría sociocultural de Vigotsky y escala de necesidades de Maslow y Rogers. Para los fines de la presente investigación, se analizarán más detalladamente los aportes teóricos de dichos autores que se relacionan con la edad comprendida entre 3 y 6 años, de acuerdo a Papalia (2005), dando una breve explicación de la etapa anterior y posterior a la misma, según corresponda.

Etapas psicosexuales de Freud (1924)

- **Anal** (12-18 meses a 3 años): El niño deriva gratificación sensual de la retención y expulsión de las heces. La zona de gratificación es la región anal, y el entrenamiento del control de esfínteres es una actividad importante.
- **Fálica** (3-6 años): Se da el complejo de Edipo en los niños (conocido como complejo de Electra en las niñas), el cual consiste en una fase de romántico enamoramiento hacia el padre del otro sexo, dejando ver impulsos agresivos hacia el padre del mismo sexo a quien consideran como su rival. Este proceso manejado incorrectamente trae conflictos a nivel de padres e hijos, tales como

celos de ambas partes, mal uso de la autoridad por parte de los padres, regaños o insultos, los que afectan el desarrollo afectivo del niño.

Cuando en un hogar existen conflictos o violencia entre la pareja, puede suceder que el niño o la niña, abriguen con más esperanza y durante más tiempo la idea de sustituir al “padre rival”, tal situación afecta el desarrollo emocional del niño (a) y puede conducir, en el peor de los casos, a dificultades en su trato con el sexo opuesto. Esta fase llega a su fin exitosamente, cuando la rivalidad se convierte en identificación; lo que quiere decir que el pequeño ya no compete con su padre o madre, sino que logra resolver su ansiedad por esos sentimientos, identificándose con el padre del mismo sexo. Durante la etapa fálica, la zona de gratificación es la genital. Aproximadamente a los 6 años entra en la etapa de latencia.

- **Latencia** (6 años a la pubertad): tiempo de relativa calma entre etapas más turbulentas.

Etapas psicosociales de Erickson (1959)

- **Autonomía vs. Vergüenza y duda** (12-18 meses a 3 años): El niño desarrolla un equilibrio de independencia y autosuficiencia sobre la vergüenza y la duda. Virtud: la Voluntad.
- **Iniciativa vs. Culpa** (3 a 6 años): El niño desarrolla iniciativa cuando intenta nuevas actividades y no es abrumado por la culpa. Los preescolares están aprendiendo que algunas de las cosas que desean hacer, reciben aprobación social mientras que otras no, por lo tanto se debaten entre el deseo de hacer, y el deseo de ser aprobados. Cuando logran un equilibrio en ambas partes, desarrollan la virtud del propósito, lo cual significa que han alcanzado el valor para seguir sus metas sin ser inhibidos por la culpa ni por el temor al castigo.

- **Laboriosidad vs. Inferioridad** (6 años a la pubertad): El niño debe aprender habilidades de la cultura o enfrentar sentimientos de incompetencia. Virtud: Destreza.

Si un niño no adquirió la autonomía no podrá alcanzar emocionalmente la etapa de iniciativa, y menos la de laboriosidad de las que habla Erikson.

Etapas cognoscitivas de Piaget (1958)

- **Preoperacional** (2 a 7 años): El niño desarrolla un sistema de representación y usa símbolos para representar personas, lugares y eventos. El lenguaje y el juego imaginativo son manifestaciones importantes de la etapa. El pensamiento todavía no es lógico, usa un razonamiento transductivo, es decir, saltan de un aspecto particular a otro y ven causas donde no existen. Por tal motivo, la etapa preoperacional no permite que el niño pueda razonar lógicamente, el preescolar presenta limitaciones para darse cuenta de que él no es culpable o merecedor de insultos, intimidación, aislamiento o problemas de pareja, de los cuales es recipiente por parte de sus padres.
- **Operaciones concretas** (7 a 11 años): el niño puede resolver problemas de manera lógica si se concentra en el aquí y ahora, pero no puede pensar de manera abstracta.

Teoría sociocultural de Vigotsky (1978)

No propone etapas generales del desarrollo, sino que para él las claves del proceso son:

- **La zona del desarrollo próximo:** Para el rango de las tareas que resultan muy difíciles para que los niños las realicen solos, pero que pueden aprender con la guía y asistencia de los adultos o de otros niños más diestros.

- **Andamiaje:** Técnica para cambiar el nivel de apoyo, donde una persona más capacitada (maestro o compañero más avanzado), ajusta la ayuda pedagógica para encajar en el nivel de desarrollo del niño.
- **Lenguaje:** un niño pequeño usa el lenguaje, no solo para comunicarse con los demás, sino también para guiar y monitorear su comportamiento como autorregulador. El lenguaje y el pensamiento se desarrollan inicialmente de manera independiente uno de otro, para luego fusionarse.

Estas claves del proceso de aprendizaje, sostienen la importancia del apoyo familiar que el niño debe recibir para desarrollarse con éxito; mientras menos capaz sea un niño para realizar una tarea, más dirección debe darle un adulto; en este caso padre, madre o la persona que esté a cargo, hasta que el niño por medio de esta guía sea capaz de valerse por si mismo.

Necesidades planteadas por Rogers y Maslow (1961, 1968)

- **Necesidades de estima y autoestima (2 a 4 años):** sentirse niño bonito, amable, querible.
- **Necesidades de autoestima y estima (3 a 6 años):** sentirse niño bueno, querible.
- **Necesidades de autoestima y estima (5 a 8 años):** sentirse hábil, capaz, competente y posteriormente valioso, útil.

Los niños durante estas etapas necesitan sentirse aceptados por los adultos, requieren de sus elogios y aprobación para el sano desarrollo de su autoconcepto. La autoestima en la niñez temprana, tiende a ser de todo o nada, es decir, el niño se considera así mismo “bueno” o “malo”.

Familia

La familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Es el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

Barroso (1998), señala que “la familia es un sistema, un organismo compuesto de miembros todos igualmente importantes, con sus necesidades, capacidades, potencialidades y objetivos, en búsqueda de una totalidad propia, diferente, interactuante, y con sentido de trascendentalidad.” (p. 335). En el mismo orden de ideas, el autor añade: “la familia ejerce sobre el individuo un impacto definitivo, mayor que cualquier otra institución o grupo social, la familia se convierte en la experiencia más importante en la vida del hombre, es cualitativamente diferente a cualquier otra experiencia”. (p. 337)

Dicha definición muestra la relevancia del papel que ejerce la familia en el desarrollo biológico, psicológico y social del niño, esta ejerce una influencia directa en el comportamiento del mismo, el niño es afectado por la familia y la familia por el niño.

Tipos de Familia

Ballenato (2007), hace mención de los siguientes tipos de familia de acuerdo a los miembros que la componen:

Familia Unipersonal: hogares en los que solamente vive una persona, ya sea un adulto mayor viudo, jóvenes que se independizan, personas separadas o divorciadas.

Familia de Núcleo Estricto: constituidas únicamente por la pareja, que convive sin presencia de hijos u otros familiares en el hogar.

Familia Nuclear: es la unidad familiar más básica, formada por la pareja y los hijos.

Familia Extensa: compuesta por varias generaciones, abuelos, padres, hijos, nietos.

Familia Troncal: compuesta por ambos progenitores, uno de los hijos junto con su pareja y la descendencia de éstos.

Familia Monoparental: convive un solo progenitor con su descendencia.

Familia de Tejido Secundario: constituido por parejas en las que uno o ambos miembros de ésta, proceden de rupturas con una pareja anterior, e incorporan a la nueva familia, hijos procedentes de su anterior relación.

Entre los tipos de familias más frecuentes que asisten al CPNNA, se encuentra en un mayor porcentaje la familia de tejido secundario, seguida por la familia monoparental. Conocer los datos socio-demográficos de las familias o de los padres es importante, ya que permite estar al tanto de sus características y de su desarrollo a través del tiempo; dichos datos son de gran utilidad, al momento de responder al por qué se dan ciertos patrones de comportamiento.

Padres

Villanueva (2005), en su trabajo de investigación, menciona que existen diferentes tipos de padres, de acuerdo a los estilos de crianza y patrones de conducta:

Padres extremadamente permisivos: los cuales exigen muy poco a sus hijos, y rara vez intentan controlar su comportamiento.

Padres posesivos: quienes se preocupan en exceso, son excesivamente afectuosos y complacientes.

Padres autoritarios: sus normas son muy estrictas, rudas e inflexibles. Sus hijos tienden a ser socialmente tímidos o agresivos y hostiles.

Padres democráticos: saben dar afecto y exigirlo, promueven la participación espontánea y la toma de decisiones familiares. Sus hijos tienden a ser activos, responsables y cooperativos.

Familia Funcional

Según lo señala MacArthur (2009) la familia funcional “es una familia en la cual sus integrantes trabajan juntos para mejorar su relación, al mismo tiempo que se enfrentan con retos” (p. 37). Lo que quiere decir que la forma de actuar de este tipo de familia, le posibilita cumplir exitosamente con los objetivos y funciones que le están histórica y socialmente asignados. Las principales funciones de la familia pueden sintetizarse en: biosocial, económica, cultural, afectiva y educativa.

Aún cuando la familia es una institución que se encuentra en constante cambio y evolución, la familia funcional, tiene la característica de actuar de manera asertiva frente a los retos o crisis que se le presenten a través del ciclo evolutivo, adecuándose al marco histórico social dentro del cual se desenvuelve.

Familia Disfuncional

La familia se hace disfuncional cuando no se tiene la capacidad de asumir cambios, cuando la rigidez de sus reglas le impide ajustarse a su propio ciclo y al desarrollo de sus miembros. Liford (2003), señala que:

“la autoridad paterna cumple su función educativa cuando se ejerce con cariño, estímulo y paciencia. La ausencia de estos requisitos esenciales la convierte en un autoritarismo cuyas consecuencias son tan perniciosas como la equivocada permisividad que ha invadido tantas sociedades modernas”. (p. 17)

Barroso (1998), citando a Cooper (1976), refiere: “la familia es no sólo una abstracción, una falsa existencia, una esencia, sino que también existe como un desafío a superar todos los condicionamientos que uno ha sufrido a través de ella” (p. 335), en muchos casos estas desavenencias son la consecuencia de la falta de capacidad de la familia para enfrentar las crisis de una manera asertiva, la mala comunicación, inadecuada jerarquía de los padres, abusos, entre otras.

El maltrato infantil proviene precisamente de familias disfuncionales, estas familias involucran directamente al niño en el conflicto, haciéndolo parte y víctima del problema. Dichas familias carecen de valores y de conductas asertivas a la hora de manejar una situación de crisis o conflictiva.

En base a lo anterior, la UNICEF en sus estudios para América latina, responde a la interrogante del por qué los padres maltratan a sus hijos:

Los padres que maltratan a sus hijos son personas diversas, pertenecen a todas las clases sociales, tienen distintos grados de educación y un muy bajo porcentaje presenta algún tipo de patología mental. Es decir, no existe un perfil típico de estos progenitores. (p. 6)

Sin embargo, menciona que diversos estudios han demostrado que padres que maltratan a sus hijos fueron maltratados en su infancia de una u otra forma, también se ha establecido que el número de hijos influye puesto que generen una carga de estrés al igual que la relación marital violenta.

La misma fuente menciona que estudios en los últimos años se han encontrado las siguientes características o factores de riesgo en los padres, que aumentan las

posibilidades de maltrato, a saber: baja tolerancia a la frustración y expresiones inadecuadas de la rabia, falta de habilidades parentales, se sienten incompetentes e incapaces como padres.

Maltrato Infantil

El maltrato infantil también es llamado “maltrato y abuso de menores, abuso de infante y abuso y negligencia infantil”. Incluye el maltrato físico, la desatención física, el abuso sexual, y el maltrato emocional. Es el trato negligente de acción u omisión dirigido a los niños. Según lo señala Papalia (2005), “el maltrato, por parte de los padres u otros, consiste en poner en peligro a un niño de manera deliberada o evitable.” (p. 323). Partiendo de la idea mencionada, el maltrato infantil intrafamiliar se refiere a las mismas formas de abuso, ejecutadas por personas del ámbito familiar.

Kort (2007), menciona:

La clasificación del diagnóstico de los trastornos mentales DSM-IV (1994), señala que el abuso físico, el abuso sexual, o el abandono se consideran maltrato severo. Mientras que el abuso psicológico que consiste en la descalificación verbal en exceso y las exigencias que no son razonables para la edad del menor, se considera como maltrato moderado. (p. 131)

La anterior afirmación, deja ver los diferentes tipos de maltrato o abuso infantil, ya sea que los mismos sean severos o moderados, no dejará de afectar el desarrollo del niño así como la violación de sus derechos.

Etiología del Maltrato Infantil

Yzzo (2006), citando a Belisario (2000), menciona que existen por lo menos tres factores de riesgo precipitantes del maltrato infantil, entre los cuales se encuentran los siguientes:

El niño estimula el maltrato: Cuando el niño es desobediente, agresivo, intranquilo, mal hablado, o cuando existe retraso psico-motor, mental o minusvalía.

Presencia del adulto maltratador: Puede tener una personalidad empobrecida, inmadurez emocional, soledad, impulsividad, desavenencia conyugal o puede tratarse de una persona bien organizada, educada, que se conduce como una persona normal. Sin embargo, es frecuente que haya sido maltratado en su niñez, criado bajo un régimen severo y autoritario. Muestra escaso control de impulsos, espera y exige demasiado de sus hijos.

Situación propia para que ocurra el maltrato: Se refiere a los momentos desfavorables tales como pérdida del empleo, enfermedad, tensiones, presiones, momentos de angustia y desesperación, mala relación con la pareja.

Según el autor mencionado, el maltrato se da con mayor probabilidad al coincidir el adulto maltratador y el niño provocador de maltrato, bajo algún momento desfavorable en el que se encuentra el estímulo que conlleva a la agresión.

Maltrato Emocional

Zarate (2000), cita a Barudy Martínez y otros (1998), quienes señalan formas básicas y frecuentes de maltrato emocional, donde el niño es agredido a través de palabras que lo humillan, rechazan, o por un ambiente relacional caracterizado por gestos insistentes que comunican confusión y corrupción. Papalia (2005), cita:

El maltrato emocional incluye actos de abuso o negligencia que pueden causar trastornos conductuales, cognoscitivos, emocionales o mentales. Puede incluir rechazo, intimidación, aislamiento, explotación, degradación, ridiculización o incapacidad para proporcionar apoyo emocional, amor y afecto. (p. 323)

Conforme a lo mencionado, este tipo de maltrato se caracteriza por no dejar cicatrices o secuelas físicas, o algún indicio en el niño que dé cuenta de su

objetivación material. Los daños serían entonces a nivel emocional y/o psicológico, siendo ésta una de las variables que se pretende investigar en el presente estudio.

Tipos de Maltrato Emocional

Soriano (2005), afirma que los tipos de maltrato emocional se dan de la siguiente manera:

Maltrato emocional pasivo (Psicológico)

- Conductas de ignorar al menor.
- Actitudes de distanciamiento, de desapego o la privación de afectos y de seguridad.

Maltrato emocional activo (Verbal)

- Conductas como gritar al menor, enfurecerse con él, regañarles violentamente, amenazarlos.

Otros tipos de maltrato emocional (Social)

- Inducción en los menores de comportamientos antisociales, mediante la realización de actividades inadecuadas en presencia de los niños (emborracharse, drogarse, conductas violentas).

El folleto en línea de la institución Olive Crest (s/f), menciona los siguientes ejemplos de maltrato emocional por parte de los padres:

- Ataques verbales tales como denigrar, gritar, culpar y usar sarcasmo en forma extrema y permanente.

- Respuestas inconsistentes e imprevisibles que acarrearán la confusión y el susto.
- Humor negativo constante.
- Discordia familiar constante.
- Exposición a la violencia doméstica.

La misma fuente, menciona los siguientes síntomas de maltrato emocional en niños:

- Es retraído, encerrado en sí mismo e indiferente. Se apega demasiado a cosas o personas, sin seleccionar de acuerdo a sus intereses.
- Da demostraciones de miedo exagerado e hipersensibilidad ante la crítica.
- Padece de trastornos de sueño, del habla, o de alimentación.
- Da muestras de sufrimiento emocional tales como movimientos rítmicos repetitivos, mecerse constantemente, lloriqueos y escarbarse las costras.
- Enuresis.
- Presta atención excesiva a los detalles.
- Da muestras de poco o nada de comunicación verbal con los demás.
- Comenta cosas sin ser consciente: “mamá siempre me dice que soy malo”.
- Sufre de abuso de drogas.

Dichos aportes se seleccionaron para ser incluidos en la presente investigación por la descripción clara y sencilla, la cual resulta de gran utilidad para el estudio.

Causas del Maltrato Emocional

Las causas son todos aquellos factores desencadenantes presentes en el entorno familiar, que inducen el maltrato emocional en el niño. Escalante (2009), en su trabajo de maestría cita a Martínez (2001), quien señala que dentro de la formación de los hijos, existen diferentes factores que influyen positiva o negativamente, tales como:

- Desconocimiento de las diferentes etapas del desarrollo infantil.
- Diferencias individuales con otros hijos.
- Nivel socioeconómico precario.
- Nivel de escolaridad de los padres (no terminaron el bachillerato).
- Pautas de crianza aprendidas, que se heredan del modelo familiar.
- Creencias tradicionales.

Ciertamente, son muchos los padres que desconocen las etapas del desarrollo evolutivo de sus hijos, por lo que también ignoran la forma correcta de lidiar con las crisis propias de la edad. En tal sentido, aplican pautas de enseñanzas aprendidas y creencias tradicionales muchas veces erradas, dando como resultado castigos severos, reprimendas, agresión verbal, tensión emocional, amenazas y chantajes dirigidos al niño, lo cual se hubiese evitado con la adecuada información por parte de los padres.

Glaser, (1993), propone cinco categorías por las que se da el abuso emocional por parte de los padres:

1. **La no disponibilidad emocional, la falta de respuesta y la negligencia:** Que engloba la insensibilidad parental, así como prestar mayor atención a problemas propios y particulares como por ejemplo una enfermedad, consumo de sustancias, exigencias laborales, que no les permite estar disponibles para responder a las necesidades emocionales del niño.
2. **Atribuir percepciones negativas y erróneas sobre el niño:** Tales como “que el niño merece hostilidad, denigración y rechazo”.
3. **Interacciones inapropiadas:** Desde el punto de vista de su desarrollo, esperar más de la capacidad evolutiva del niño, de lo que éste puede dar, exponer al niño a situaciones confusas o traumáticas, sobreprotegerlo demasiado o carencia de un conocimiento adecuado de las prácticas disciplinarias que se derivan de las propias experiencias infantiles negativas.

4. **Individualización del niño:** Falta de conocimiento para poner límites e individualizar al niño y respetarlo. En algunos casos, el niño es utilizado para el logro de las necesidades psicológicas de los padres, quienes no distinguen adecuadamente entre la realidad del niño y las creencias o deseos propios. Ésta categoría es común en los procesos de divorcio, cuando se dan las disputas por la custodia del niño.

5. **Adaptación social del niño:** Los padres promueven conductas desadaptadas como corrupción, actividades delictivas o aislamiento, que afectan el desarrollo adecuado del menor.

Considerando la primera categoría de Glaser, cabe hacer referencia a lo expresado por Hewlett y West (1998), quien menciona el conflicto cada vez más difícil que viven los padres para poder dedicarse enteramente a sus hijos: “La reducción de personal en las corporaciones, la disminución de los salarios y la creciente inestabilidad del mercado laboral actual, obliga a muchos padres a hacer del trabajo su principal preocupación, relegando a los hijos a un segundo plano”. La misma autora, está de acuerdo en que las demandas de nuestro tiempo sobre las cabezas de familia, han creado una sociedad de “padres que hacen daño”, que en lugar de facilitar las presiones que normalmente acompañan a la paternidad, les hacen la vida más difícil para el cuidado de sus hijos.

La afirmación de Hewlett, en cuanto a las demandas actuales de la sociedad sobre las cabezas de familia, puede reflejarse como una causa de la consecuencia que señala la UNICEF en cuanto al nivel de malestar psicológico que acompaña a los padres; al respecto cita: “Un nivel de malestar psicológico generalizado es frecuente en los padres que maltratan físicamente a sus hijos. Se ha encontrado cierta relación entre el maltrato físico y la infelicidad, el sentimiento de inadecuación y la baja autoestima”.

Otra forma frecuente de maltrato emocional, es la actitud que los padres toman frente al divorcio. Al respecto Ballenato (2007), señala las diferentes conductas adoptadas por los padres, las cuales repercuten en desestabilidad emocional para sus hijos infantes. Por ejemplo, los padres pueden volverse más posesivos, permisivos o sobreprotectores con la finalidad de ganarse el afecto de sus hijos, llegan incluso a consentir conductas inapropiadas, algunas veces se ven tentados a usar a sus hijos como detectives de su ex pareja. El mismo autor menciona:

¿Qué pasa por la mente del hijo? ¿Cómo entiende la separación de sus padres? Lo más inmediato suele ser que se pregunte si él habrá podido tener algo que ver en esa ruptura. En caso de que lo perciba de ese modo, aflorará probablemente el sentimiento de culpa... En algunos casos pueden vivir el conflicto de forma dramática, ocultando su sufrimiento, callando y midiendo cada palabra que dicen, intentando evitar a toda costa empeorar la situación. Procuran asumir, anular o rechazar sus propios sentimientos, que a veces son contradictorios. Se ven sumidos en un verdadero caos emocional. En otros casos se le asigna el papel de terapeutas, volcando en ellos su malestar, sin ser conscientes de la enorme carga emocional y la repercusión negativa que pueda tener sobre él. (p. 58-59)

Si uno o ambos conyugues han resultado ofendidos durante el divorcio, será mas probable que tengan un comportamiento como el señalado por Ballenato, donde las emociones negativas y frustraciones desembocan en sus hijos. Existe gran similitud en los aportes de Ballenato con el comportamiento de los padres que se atienden en la institución del Consejo de Protección, debido a que en ellos se observa, tal como se ha mencionado, disputas, desacuerdos, agresividad, al tratar asuntos relacionados con la custodia de sus hijos, mostrando la disfuncionalidad de su relación en presencia de los mismos.

Soriano (2005), en su estudio sobre el maltrato infantil, afirma que “no hay características demográficas o familiares que excluyan la posibilidad de abuso en niños” (p. 10). Explica un modelo integral del maltrato infantil, que consiste en diferentes niveles ecológicos, los cuales interactúan entre sí. En este sistema integral existen factores potenciadores (de riesgo) que pueden inducir al abuso, así como

factores compensadores (protectores), que actúan como un modelo de afrontamiento, impidiendo así que se desencadenen respuestas agresivas hacia los miembros de la familia.

Según el autor, esto es lo que hace la diferencia de que algunos adultos no maltraten a sus hijos a pesar de haber vivido experiencias de maltrato grave en la infancia, ya sea físico o emocional. A continuación se refleja en un cuadro el modelo mencionado por el autor, para su mejor comprensión:

Cuadro nº 1

Cuadro comparativo de causas generadoras de maltrato infantil

Niveles Ecológicos	Factores Potenciadores	Factores Compensadores
Desarrollo Individual de los padres	<ul style="list-style-type: none"> - Historia familiar de abuso - Falta de afectividad en la infancia de los padres - Baja autoestima - Pobres habilidades personales 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en los cuidados del niño - Habilidad interpersonal - C. I. elevado - Reconocimiento de la experiencia de maltrato en la infancia
Medio Familiar – Padres	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos físicos-psíquicos (incluye ansiedad y depresión) - Drogodependencias - Padre / madre solo - Madre joven - Padre / madre no biológico - Disarmonía familiar - Enfermedades / lesiones - Conflictos conyugales - Violencia familiar - Falta de control de impulsos 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación familiar - Satisfacción personal - Escasos sucesos vitales estresantes - Intervenciones terapéuticas en la familia - Ambiente familiar sin exposición a violencia - Armonía marital
Medio Familiar – Hijos	<ul style="list-style-type: none"> - Hijos no deseados - Trastorno congénito - Anomalías físicas o psíquicas - Enfermedad crónica - Tamaño de la fratría - Nacimiento prematuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Apego materno / paterno al hijo - Satisfacción en el desarrollo del Niño

	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo peso al nacer - Ausencia de control prenatal - Trastorno de la conducta del Hijo - Proximidad de edad entre hijos 	
ECOSISTEMA Sociolaboral	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel social / económico - Desempleo - Insatisfacción laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones económicas cubiertas.
ECOSISTEMA Vecindario	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento social 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo social - Buena experiencia con iguales
MACROSISTEMA Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Alta criminalidad - Baja cobertura servicios sociales - Alta frecuencia desempleo - Pobreza de grupo social - Alta movilidad geográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de mejora , de redes de apoyo e integración social de familias vulnerables - Programas sanitarios
MACROSISTEMA Culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación castigo corporal 	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud adecuada hacia la infancia, la mujer y la paternidad por parte de la sociedad

Tomado de Morales et al. (1997) citado por Soriano (2005).

Consecuencias del maltrato emocional en niños

Vanegas (2003) señala en su investigación, que entre las consecuencias psicológicas están la variedad de comportamientos que pueden aparecer, ya sea comportamientos alterados, algo así como “excesos conductuales” o “déficit” (retraso) en el desarrollo esperado para la infancia, adolescencia o adultez. Los preescolares incorporan a su autoimagen su creciente comprensión de cómo los ven los demás, esto es una base para su autoestima. Al no recibir la retroalimentación adecuada por parte de sus padres o del adulto a cargo de su crianza, los niños verán las fallas o las críticas como una acusación a su valor y pueden sentirse incapaces de hacer algo mejor.

Con respecto a lo anterior, Milicic y López (2009), aclara que “mientras más pequeño es un niño o una niña, más negativo es el impacto de la crítica sobre su autoconcepto” (p. 80), esto debido a que las etapas del desarrollo en las que él o ella se encuentran, cuentan con un razonamiento pre-operacional, como lo menciona Piaget, sin la capacidad de razonar lógicamente para debatir o defenderse de la crítica, sino por el contrario, se grabara en sus mentes y podría acompañarles como una programación personal toda su vida.

Estudios realizados por Harter (1998), citado por Papalia (2005), muestran que debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran los preescolares, la aprobación de sus padres en sus actividades dará una importante contribución a su autoestima. De existir maltrato emocional por parte de los mismos, los niños mostrarán patrones de comportamiento en los que se denigran o se culpan así mismos; muestran emoción negativa, falta de persistencia y menores expectativas; se sienten indefensos, avergonzados, se dan por vencidos o desmoralizan con facilidad, no esperan tener éxito e interpretan el bajo desempeño como una señal de que son malos.

Algunos de los resultados del abuso emocional a corto plazo son: inseguridad, deterioro gradual de la autoestima, enuresis, comportamiento autodestructivo, conducta agresiva, retraimiento social y académico. A largo plazo, es decir, durante la adolescencia o la adultez, considerando a Barrancos (2009), se señala las siguientes:

- Sentimiento de vacío emocional o afectivo, de no merecer nada mejor en la vida, de fracaso personal.
- Agresión hacia otras personas debido a la frustración propia.
- Apego al abusador, sentimientos de opresión o falta de libertad.
- Auto engaño, necesidad de creer en el abusador, temor a ser abandonado.
- Depresión e inseguridad.
- Fallas en la manera de pensar.
- Falta de confianza en sí mismo o en los demás, paranoia.
- Pérdida de la identidad

- Problemas para funcionar correctamente en la familia, en la sociedad o en el trabajo.
- Sentimientos de culpa, tristeza, soledad.
- Temor a hablar con otras personas acerca del abuso emocional.
- Tendencia a repetir los patrones de conducta aprendidos, en sus relaciones futuras, ya sea asumiendo el rol de víctima o el del abusador.
- Trastornos alimenticios (bulimia o anorexia).
- Trastornos del sueño (insomnio o necesidad de dormir excesivamente).
- Úlceras, ataque cardíaco, otras somatizaciones.
- Adicciones (drogas, alcohol, tabaco, juego, compras compulsivas).

Siguiendo en este orden de ideas, Kort (2007), menciona como consecuencia del maltrato emocional sufrido en la infancia, el desarrollo de una personalidad antisocial. Al respecto señala: “La personalidad antisocial más nociva, es aquella que ocurre como consecuencia de la privación del afecto y maltrato en la infancia” (p. 65). Si bien es cierto que existen factores genéticos y biológicos para el desarrollo de dicho trastorno, es también sabido que el entorno disfuncional o maltratador donde el infante crece, puede desarrollar este tipo de patología. Quienes lo desarrollan se caracteriza por ser incapaces de mostrar lealtad, son egoístas, irresponsables, con poca capacidad para amar, insensibles, duras, impulsivas, no sienten culpa, no aprenden de la experiencia, tienen bajo nivel de tolerancia, necesitan actividades de riesgos y agitación. El daño que ocasiona la negación de afecto y maltrato en la infancia, repercute en el menor hasta la vida adulta, afectándose no solo al niño sino a una sociedad.

Emoción

De acuerdo a Martínez (1995), podemos definir las emociones como reacciones complejas y estructuradas, de carácter rápido, difícil de controlar, con un fuerte contenido subjetivo y fisiológico, que alteran el comportamiento que se está

realizando en ese momento. (p. 185). Las emociones también representan modos eficaces de adaptación a ciertos cambios de las demandas ambientales. Poseen carácter motivacional o movilizador ante estímulos apetitivos o nocivos y un papel relevante en la comunicación a través de la expresión facial.

Tipos de Emociones

Emociones Primarias

Son aquellas que brotan como respuesta inmediata a un estímulo externo, tales como:

Miedo: perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño, real o imaginario.

Amor: Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo.

Ira: Estado emocional que produce displacer, distorsiones de la percepción y del pensamiento. Genera equívocos, culpas, injusticias, etiquetamientos subjetivos y agresión física.

Dolor: Experiencia sensitiva y emocional desagradable asociada con una lesión real o potencial de un tejido. El dolor psicológico se conoce como sufrimiento.

El número de las emociones básicas varía de un autor a otro. Por ejemplo, Feyereisen (1989), citado por Martínez (1995), afirma que existen entre cinco y nueve emociones básicas dependiendo de los autores, donde las más aceptadas son: alegría, ira, miedo, desesperación (agitación, pánico), asco (repugnancia).

Emociones Secundarias

De acuerdo a Martínez (1995), son aquellas que se construyen a partir de emociones básicas, y a través de procesos de condicionamiento, que dan paso a emociones más variadas y complejas propias del ser humano.

Algunas de estas emociones señaladas por Riso (1997), son “sufrimiento, ansiedad, depresión y rencor” (p. 23). Las cuales, según el autor, son defensivas o manifestaciones de un problema no resuelto y no parecen cumplir una función biológica adaptativa.

Función de las Emociones

Prepara para la acción: Actúan como nexo entre los sucesos del ambiente externo y las respuestas que realiza el individuo, por lo tanto, son estímulos que ayudan a producir respuestas eficaces ante diversas situaciones.

Dar forma al propio comportamiento futuro: Promueven el aprendizaje de información que ayudará a elaborar respuestas adecuadas en el futuro.

Ayuda a regular la interacción social: Las emociones, las cuales son comunicadas mediante comportamientos verbal y no verbal, funcionan como una señal para los observadores, permitiéndoles comprender más adecuadamente lo que se está experimentando y predecir comportamientos futuros, promoviendo así una interacción social más eficaz y adecuada

Componente Fisiológico de las emociones

Kort (2007) señala que para la mayoría de los neurocientíficos, el sistema límbico es “el asiento de las emociones”, el cual está formado por partes del tálamo,

hipotálamo, hipocampo, amígdala, cuerpo calloso, septum y mesencéfalo y constituye una unidad funcional del encéfalo. Estas estructuras están integradas en un mismo sistema que da como resultado el control de las múltiples facetas del comportamiento, incluyendo las emociones, la memoria y los recuerdos.

Particularmente el hipotálamo se dedica a la activación del sistema nervioso simpático, está relacionado con emociones como el temor y el enojo. La amígdala está relacionada con las sensaciones de ira, placer, dolor y temor. La extirpación de la amígdala causa complejos cambios en la conducta.

Estudio de las Emociones

De acuerdo con la psicología Experimental, las emociones se manifiestan y pueden estudiarse a tres niveles:

1. **Cognitivo:** a través de las experiencias verbales que manifiestan la experiencia subjetiva. Algunos ejemplos en el caso de un niño maltratado “tengo miedo”, “no me gusta”, “soy malo”, “no te quiero”.
2. **Conductual o motor:** por medio de cambios faciales o conductas de aproximación o retirada. En el caso de un niño maltratado puede ser: ansiedad, onicofagia, mirada lánguida, apego no selectivo, esconderse ante la presencia del adulto que abusa, entre otras.
3. **Fisiológico:** a través de cambios viscerales u hormonales. Ejemplo, en el caso de un niño maltratado: temblor, sudoración, respiración agitada, sonrojarse, aumento del ritmo cardiaco, enuresis.

Proceso evolutivo de las emociones

El desarrollo esperado a nivel cognitivo, emocional y social durante la infancia es el siguiente:

Cuadro n° 2

Características Propias de la edad de 3 a 6 años

Edad	Características Propias
3 años	<ul style="list-style-type: none"> - Es curioso e inquisitivo. - Con frecuencia no entiende bien y suele hacer comentarios aparentemente ajenos al tema. - Le agrada usar su imaginación. - No alcanza a diferenciar la fantasía de la realidad. - Es egocéntrico. Le agrada trabajar a solas. - Tiene dificultad en compartir. - Le agrada complacer a las personas adultas. - Necesita aprobación, amor y elogio por parte de los adultos. - Reacciona emocionalmente cuando siente temor o ansiedad. - Lloro con facilidad. - Es sensible a los sentimientos de otras personas. - Esta desarrollando cierta independencia. - Experimenta emociones intensas, aunque breves. - Saben que si alguien obtiene lo que desea se sentirá feliz, y que si no lo obtiene estará triste. - Carecen de una comprensión plena de las emociones de orgullo y vergüenza.
4 años	<ul style="list-style-type: none"> - Le agrada conversar y aprender nuevas palabras. - Razona un poco, pero todavía tiene muchas ideas equivocadas. - Su atención es de corto alcance. - Emplea dibujos para expresar sus sentimientos. - Disfruta de usar su imaginación, y de las representaciones dramáticas. - Suele ser físicamente agresivo, dominante, grosero y obstinado, pero puede así mismo ser amigable. - Esta aprendiendo a compartir a aceptar las reglas y a esperar su turno. - Reacciona ante todo elogio sincero. - Tiene mas confianza en si mismo. - Podría tener ciertos temores y sentimientos de inseguridad. - Esta comenzando a entender lo bueno y lo malo y desea hacer lo bueno. - Emplean términos como feliz, contento, alegre, asustado, etc. - Dificultad para reconocer que pueden experimentar diferentes reacciones emocionales al mismo tiempo.
5 años	<ul style="list-style-type: none"> - Es amigable y está ansioso por complacer y cooperar. - Concentra sus intereses en el hogar y en su familia. - Es afectuoso con personas adultas, desea complacerlas. - Se abochorna con facilidad, especialmente de sus propios errores.

	<ul style="list-style-type: none"> - A veces dice mentiras o culpa a otros de sus equivocaciones, debido a su profundo deseo de complacer a los adultos y hacer lo que es correcto.
6 años	<ul style="list-style-type: none"> - Disfruta del estar en grupo con personas de su mismo sexo. - Pueden hablar acerca de sus sentimientos y disciernen los sentimientos de otros. - Entienden que las emociones están conectadas con las experiencias y deseos. - Se produce un acelerado aprendizaje de la expresividad emocional. Se dan manifestaciones conductuales que implican: hacer bromas a compañeros, molestar intencionalmente. - Asocian la pelea con la emoción de ira o enfado. Asocian el juego con la satisfacción y la alegría.

Fuente: Cáceres (2009)

Proceso Evolutivo de las Emociones Afectado Psicológicamente

Cuando se priva al niño de las experiencias que necesita para su sano desarrollo, se le está sometiendo a traumas o frustraciones de tipo patogénico; es decir, experiencias que alteraran en forma negativa su proceso de maduración. Al respecto Villanueva (1995), refiere:

La mayoría de los autores están de acuerdo, en que si en los tres primeros periodos de vida (desde el nacimiento hasta aproximadamente los cinco o seis años de edad), el niño solo es sometido a frustraciones mínimas; desarrollará suficiente confianza, autonomía e iniciativa sanas para continuar madurando positivamente sin gran dificultad. Pero si en estas etapas sufre traumas mayores, patogénicos; su personalidad puede afectarse negativamente por la creación de uno u otro tipo de trastorno o desorden de la misma. (p. 90)

Siguiendo el mismo orden de ideas, cabe afirmar que el maltrato emocional dentro del hogar, se cataloga como un factor de frustración que puede dejar diferentes secuelas psicológicas, según sea el grado de frustración al que se vea sometido el niño. En cuanto a ello, el mismo autor señala:

Un ambiente tenso, hostil o depresivo en el hogar, el divorcio de los padres, la competencia entre hermanos, etc. todo esto, y más, como los mensajes manipuladores o encubiertos de los padres, puede representar para un niño una frustración crónica o aguda. (p. 91)

Significa que si la frustración es muy intensa, puede producir disfunciones intelectuales, trastornos emocionales como fobia, estrés, depresión o trastornos de personalidad como dependiente, limítrofe, pasivo, agresivo, compulsivo, entre otros.

Bases Legales

La protección legal del niño maltratado emocionalmente, se encuentra sustentada en diferentes instrumentos legales, tales como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Código Civil, Código Penal, Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 46. "Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral..."

Artículo 76. "...El padre y la madre tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos o hijas, y éstos o éstas, tienen el deber de asistirlos o asistirlos cuando aquel o aquella no puedan hacerlo por sí mismos o por sí mismas. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de la obligación alimentaria".

Artículo 78. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado

promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Código Civil

Artículo 278. El padre y la madre serán privados de la patria potestad:

- 1° Cuando maltraten habitualmente a sus hijos.
- 2° Cuando los hayan abandonado o los expongan a situaciones de peligro.
- 3° Cuando traten de corromperlos o prostituirlos o fueren convenientes en su corrupción o prostitución.
- 4° Cuando por sus malas costumbres, ebriedad habitual u otros vicios, pudiesen comprometer la salud, la seguridad o la moralidad de los hijos; aún cuando estos hechos no acarreen para los padres sanción penal.
- 5° Cuando sean condenados como autores o cómplices de un delito o falta cometidos intencionalmente contra el hijo...

Código Procesal Penal

Artículo 441. El que abusando de los medios de corrección o disciplina, haya ocasionado un perjuicio o un peligro a la salud de alguna persona que se halle sometida a su autoridad, educación, instrucción, cuidado, vigilancia o guarda a que se encuentre bajo su dirección con motivo de su arte o profesión, será castigado con prisión de uno a doce meses, según la gravedad del daño.

Artículo 442. El que fuera de los casos previstos en el artículo presente precedente, haya empleado malos tratamientos contra algún niño menor de 12 años, será castigado con prisión de tres a quince meses.

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2000)

Artículo 8. Interés Superior del Niño. El Interés Superior del Niño es un principio de interpretación y aplicación de esta Ley, el cual es de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niños y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías.

Artículo 32. Derecho a la Integridad Personal. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral.

Parágrafo Primero: Los niños y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Parágrafo Segundo: El Estado, la familia y la sociedad, deben proteger a todos los niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltratos, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

Artículo 158. Definición y Objetivos. Los Consejos de Protección del Niño y del Adolescente son los órganos administrativos que, en cada municipio y por mandato de la sociedad, se encargan de asegurar la protección en caso de amenaza o violación de los derechos y garantías de uno o varios niños o adolescentes, individualmente considerados. Estos consejos son permanentes y tienen autonomía funcional, en los términos de esta Ley.

Artículo 159. Carácter de sus Miembros. Autonomía de Decisión. Los miembros de los Consejos de Protección ejercen función pública, forman parte de la estructura

administrativa y presupuestaria de la respectiva Alcaldía, pero no están subordinados al Alcalde en sus decisiones.

Artículo 160. Atribuciones. Son atribuciones de los Consejos de Protección:

- a) Dictar las medidas de protección;
- b) Promover la ejecución de sus decisiones, pudiendo para ello requerir servicios públicos o la inclusión del niño o adolescente y su familia, en uno o varios programas;
- c) Interponer las acciones correspondientes ante el órgano judicial competente, en caso de incumplimiento de sus decisiones;
- d) Denunciar ante el Ministerio Público cuando conozca o reciba denuncias de situaciones que configuren infracciones de carácter administrativo, penal o civil contra niños y adolescentes;
- e) Instar a las partes involucradas a conciliar cuando se ventilen situaciones de carácter disponible y en caso de que la conciliación no sea posible, aplicar la medida de protección correspondiente;
- f) Autorizar el traslado de niños y adolescentes dentro y fuera del territorio nacional, cuando dicho traslado se realice sin compañía de sus padres, representantes o responsables, o cuando haya desacuerdo entre estos últimos, en cuyo caso decidirá el juez;
- g) Autorizar a los adolescentes para trabajar y llevar el registro de adolescentes trabajadores;
- h) Solicitar ante los funcionarios del Registro del Estado Civil o la autoridad de identificación competente, la extensión o expedición de partidas de nacimiento, defunción o documentos de identidad de niños y adolescentes que así lo requieran;
- i) Solicitar la declaratoria de privación de la patria potestad;
- j) Solicitar la fijación de la obligación alimentaria;
- k) Llevar un registro de control y referencia de los niños, adolescentes o sus familias, a quienes se les haya aplicado medidas de protección.

Artículo 161. Miembros. En cada municipio habrá un Consejo de Protección integrado, como mínimo, por tres miembros y sus respectivos suplentes, quienes tendrán la condición de Consejero. El número de miembros podrá ser aumentado de acuerdo a los requerimientos del respectivo municipio.

Cuando un Consejo de Protección esté formado por más de tres miembros, cada caso será resuelto por tres de ellos.

A continuación se citan los artículos del Código de Ética Profesional del Psicólogo, con la finalidad de señalar los deberes éticos en el área de investigación.

Código de Ética Profesional del Psicólogo

Artículo 54. La investigación de psicología debe inspirarse en los más elevados principios éticos y científicos.

Artículo 55. La investigación en psicológica deberá ser realizada y supervisada por personas técnicamente entrenadas y científicamente calificadas.

Artículo 58. Toda intervención o acción profesional de la Psicología a nivel individual, de pequeños grupos o de la comunidad, deberán regirse por las mismas normas éticas relativas a la investigación.

Artículo 59. Toda investigación deberá ser calificada en función de su necesidad real, de su alcance y de los riesgos que implica. El investigador deberá tener sumo cuidado de transmitir las verdaderas razones de su investigación.

Artículo 60. El investigador deberá garantizar el anonimato de las respuestas de los sujetos sometidos a investigaciones y evitar aminorar la posibilidad de cualquier daño moral a aquellos.

Artículo 69. El psicólogo asumirá máxima responsabilidad en divulgación de información psicológica a fin de servir adecuadamente al público, y así proteger a los individuos y la buena reputación de la profesión.

Sistema de Variables

A continuación se presenta el cuadro de operacionalización de las variables, las cuales son el objeto de estudio de la presente investigación.

Cuadro n° 3

Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Analizar el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años de edad que asisten a la consulta en el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, ubicado en el Consejo Municipal de Roscio de San Juan de los Morros, Estado Guárico.

N°	Objetivo	Variable Nominal	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
1	Identificar los datos sociodemográficos de los padres de niños afectados por el maltrato emocional intrafamiliar que asisten al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente.	Datos sociodemográficos	Son características sociales de la población y de su desarrollo a través del tiempo.	Edad	Padres de 20 a 40 Madres de 20 a 40	1	M E I N F A (2009)
				Sexo	Masculino Femenino	2	
				Estado civil	Soltero Casado Viudo Divorciado Concubino	3	
				Hijos	Uno y dos, tres o más	4	
				Pareja anteriores	Ninguna, una, dos o más	5	
				Nivel de Instrucción	Primaria Básica Bachillerato Universitaria	6	
				Ocupación	Profesión Oficio Hogar	7	
				Condición laboral	Empleado Desempleado	8	

Continuación...

	Objetivo	Variable Nominal	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
				Vivienda	Propia Alquilada Alojada	9	M E I N F A (2009)
				Nivel de ingresos	Sueldo básico Menos del sueldo básico Mas del sueldo básico	10	
2	Especificar los tipos de maltrato emocional más frecuentes que se da en los niños de la muestra.	Tipos de maltrato emocional.	Actos de negligencia y abuso emocional que constituye una forma de maltrato infantil poco identificada, y que pueden darse de forma pasiva, activa o inductoras.	Verbal	Humillar Criticar Gritar Hablar mal del otro padre o madre	13 14 16 26	
				Físico	Amenazar Lanzar objetos	15 11	
				Psicológico	Hostilidad Negar afecto Distanciamiento Culpar	17 18 19 12, 25	
				Social	Evitar interacción grupal Presenciar violencia familiar Conducta adictivas Conductas delictivas Carencia de normas	22 27 23, 28 20, 24 21	

Continuación...

Nº	Objetivo	Variable Nominal	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
3	Determinar las causas que generan el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años que son atendidos en dicha institución.	Causas que producen maltrato emocional.	Factores desencadenantes presentes en el entorno familiar que inducen el maltrato emocional en el niño.	Individual Familiar Sociolaboral Cultural	Historia de abuso Falta de afecto Baja autoestima Depresión Drogodependencia Conflicto familiar Irritabilidad Hijo no deseado Trastorno de conducta Bajos ingresos Estrés laboral Castigo corporal	29 30 31 32 33 34 37 39 35, 41 36 38 40	M E I N F A (2009)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

La presente investigación es de campo tipo descriptivo. El manual de Trabajos de Grados, Maestría, Especialización y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), señala lo siguiente:

Se entiende por investigación de campo el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito, bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo (p. 18).

Continuando con la aclaración del nivel de investigación, Méndez (1995), define los estudios descriptivos como “la delimitación de hechos que conforman el problema de investigación”. Así mismo, añade que “identifica características del universo de la investigación, señala forma de conductas y actitudes del universo investigado, establece compartimientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación” (p. 170). Según se ha visto, la investigación descriptiva permite al investigador interpretar el significado e importancia de los datos que se recolectan.

En relación con lo citado, el estudio que se presenta es de tipo descriptivo, porque se narran los hechos y situaciones tal como están sucediendo en la realidad.

Área de Investigación

El Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente ubicado en el CMDNNA de Roscio, San Juan de los Morros - Estado Guárico, es el lugar donde se realizó la investigación sobre el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años de edad.

Población

Según Tamayo y Tamayo (1997), “Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 92). Para el caso que ocupa la presente investigación, la población estuvo conformada por todos los niños de ambos sexos en edades comprendidas de 3 a 6 años y los padres de los mismos, que asistieron al CPNNA en el periodo de un mes, siendo el total de la población 80 personas.

Muestra

Al respecto Tamayo y Tamayo (1997) señala: “cuando seleccionamos algunos de los elementos con la intención de averiguar sobre la población de la cual están tomados, nos referimos a ese grupo de elementos como muestra”. En la misma línea de investigación, Ballestrini (2001), aporta lo siguiente: “La muestra es una parte de la población o sea, un número de individuos, un objeto seleccionado científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo” (p. 41). Dadas las características de la población, la muestra será el 30% de la misma. En el presente caso, la muestra es de 24 adultos (padres o madres) y 24 niños (hijos o hijas).

Para sostener tal consideración, los autores Hernández, Fernández y Baptista (2003), afirman que una muestra en sentido amplio, “no es más que un conjunto de

elementos seleccionados y extraídos de una población, o sea una parte del todo lo que llamamos universo, y que sirve para representarlo” (p. 181).

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en el estudio, se procederá a utilizar los siguientes instrumentos para la recolección de datos: La historia clínica psicológica de cada niño (a) y el cuestionario MEINFA (2009), dirigido a los padres y madres.

La Historia Clínica Psicológica es un documento legal, diseñado para obtener información necesaria y relevante, mediante la entrevista estructurada o semiestructurada. Debe ser recopilada de la información tanto del paciente como de uno o más informantes. En el presente estudio, la historia clínica psicológica está estructurada de la siguiente manera: datos de identificación del menor, motivo de consulta, situación actual, genitograma, antecedentes personales, áreas del desarrollo, antecedentes familiares, dinámica familiar, observaciones generales.

Hernández, Fernández y Baptista (2003), definen el cuestionario como “un modelo para obtener información de manera clara y precisa, donde existe un formato estandarizado de preguntas, y donde el informante responde sus preguntas” (p. 201). En este orden de ideas, Meinfra (2009), es un cuestionario policotómico de 41 preguntas, diseñado especialmente para recolectar información sobre los padres y madres posiblemente maltratantes que asisten al CPNNA. En tal sentido, el diseño del mismo, se realizó después de considerar los siguientes aspectos: operacionalización de variables y revisión bibliográfica para sostener teóricamente el contenido de los ítems del instrumento, quedando estructurado de la siguiente forma:

- I Parte. Formada, por diez (10) ítems que corresponden a los datos sociodemográficos de los participantes.

- II Parte. Comprende treinta y uno (31) ítems de respuestas policotómicas: Sí, No, A Veces; correspondientes a las variables tipos y causas de maltrato emocional intrafamiliar.

Validez

Según Hernández, Fernández y Batista (2001), la validez “se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que se pretende medir” (p. 236). En este sentido, y con el fin de demostrar el grado de validez del instrumento, se sometió al criterio de validación de contenido denominado “Juicio de Expertos”, que según Sierra (2001), consiste en “la entrega de los instrumentos a los especialistas, para que analicen y establezcan criterios en relación al cumplimiento de las condiciones necesarias para recoger la información” (p. 3).

En consecuencia, para su validación el instrumento fue evaluado por un especialista en metodología y dos psicólogos con experiencia en el contenido del área de estudio, quienes evaluaron de manera independiente los ítems del instrumento en términos de pertinencia, coherencia y redacción. Una vez obtenida las observaciones de los expertos, se hicieron los ajustes necesarios antes de la aplicación del instrumento.

Confiabilidad

Palella y Martínez (2004), definen la confiabilidad como “la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida; es decir, es el grado en el que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores casuales” (p. 150). Para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicó la fórmula de Alfa de Cronbach, el cual es un coeficiente de correlación al cuadrado, que a grandes rasgos, mide la homogeneidad

de las preguntas, promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver que, efectivamente, se parecen. Se representa en la siguiente fórmula:

Fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

En donde:

K: El número de ítems

$\sum S_i^2$: Sumatoria de Varianzas de los Items

S_t^2 : Varianza de la suma de los Items

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Una vez aplicada la fórmula a los resultados obtenidos en el cuestionario, se obtuvo un índice de 0,81; lo que indica que el nivel de confiabilidad del instrumento es muy alto.

Cuadro n° 4

Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0.81 a 1.00	Muy Alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy Baja

Fuente: Palella y Martínez, 2003 Caracas

Técnicas de Análisis de Datos

Los datos e información que se recolectaron, se tabularon, clasificaron y codificaron, a través de análisis de datos cuantitativos y cualitativos. En lo que respecta al análisis cuantitativo, se realizó a través de la aplicación de la estadística descriptiva, mediante cuadros, gráficos y frecuencias. Al respecto Sabino (1999) plantea:

Este tipo de operación se efectúa naturalmente, con toda la información numérica resultante de la investigación. Ésta luego del procedimiento sufrido se nos presentará como un conjunto de cuadros tablas y medidas a las cuales habrá, que pasar en limpio, calculando sus porcentajes y otorgándole forma definitiva. (p. 172).

El análisis cualitativo, se realiza para observar el comportamiento de las variables contenidas en las respuestas que emitieron los padres o madres encuestados. Referente a esto, el mismo autor plantea:

Se refiere al análisis que se efectúa cotejando los datos que se refieren a un mismo aspecto, y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información. Si los datos al ser comparados, no arrojan ninguna discrepancia seria, y si cubren todos los aspectos previamente requeridos, habrá que tratar de expresar lo que ellos nos dicen, redactando una pequeña nota donde se sintetizen los hallazgos (p. 175).

Los datos se consideraron y trataron para ser resumidos, y obtener el conocimiento contenido en ellos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentarán los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de la recolección de los datos. Los mismos fueron organizados mediante cuadros estadísticos que contienen las variables, dimensiones e indicadores, para dar cumplimiento a los objetivos específicos planteados.

Para determinar los datos sociodemográficos, tipos de maltrato emocional y causas generadoras correspondientes a los objetivos específicos 1, 2, 3, se aplicó el instrumento MEINFA 2009 a 24 padres de ambos sexos, que asisten al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, quienes dieron aportes de valor para los propósitos de la investigación.

En lo referido al objetivo 1. Identificar los datos sociodemográficos de los padres, de niños afectados por el maltrato emocional intrafamiliar que asisten al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, se midió aplicando un cuestionario (MEINFA, 2009), el cual consta de 10 ítems para este objetivo, teniendo como resultados:

Cuadro n° 5

Distribución de frecuencias en cuanto al sexo y edad de la muestra en estudio.

Edad	Sexo Femenino		Sexo Masculino	
	F	%	F	%
20 a 30 años	10	41	4	17
31 a 40 años	6	25	4	17
Total	16	66	8	34

Fuente: Cuestionario MEINFA (2009)

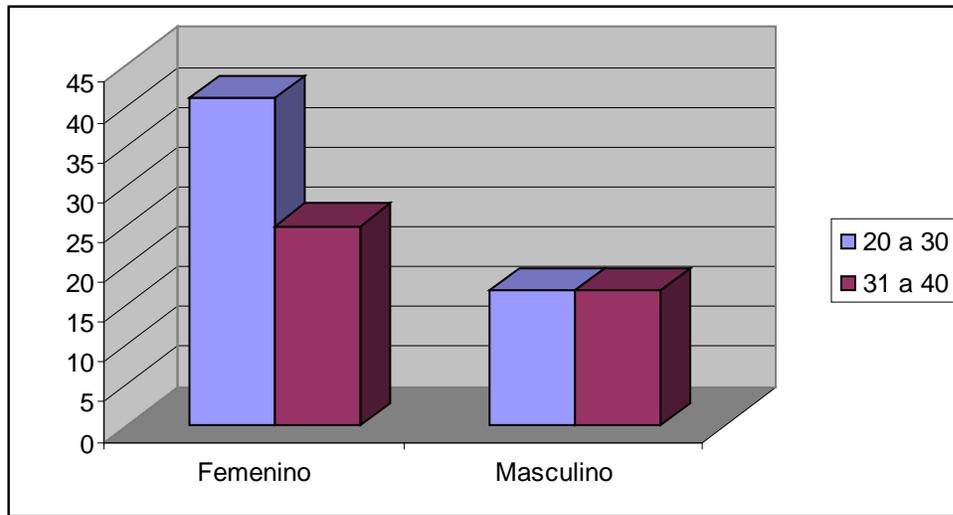


Gráfico n° 1. Edad y Sexo

Los resultados obtenidos corresponden a Edad y Sexo, en los que se observa que un 66% de la muestra representa al sexo femenino y un 34% al sexo masculino. Predominan las mujeres con edades comprendidas entre 20 a 30 años en un 41%, y de 31 a 40 años en un 25%; mientras que para el género masculino se obtuvo un 17% en ambas alternativas correspondientes a las edades.

Cuadro n° 6

Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con el estado civil.

Estado Civil	F	%
Soltero (a)	3	12
Casado (a)	9	38
Viudo (a)	0	0
Divorciado (a)	1	4
Concubino (a)	11	46
Total:	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

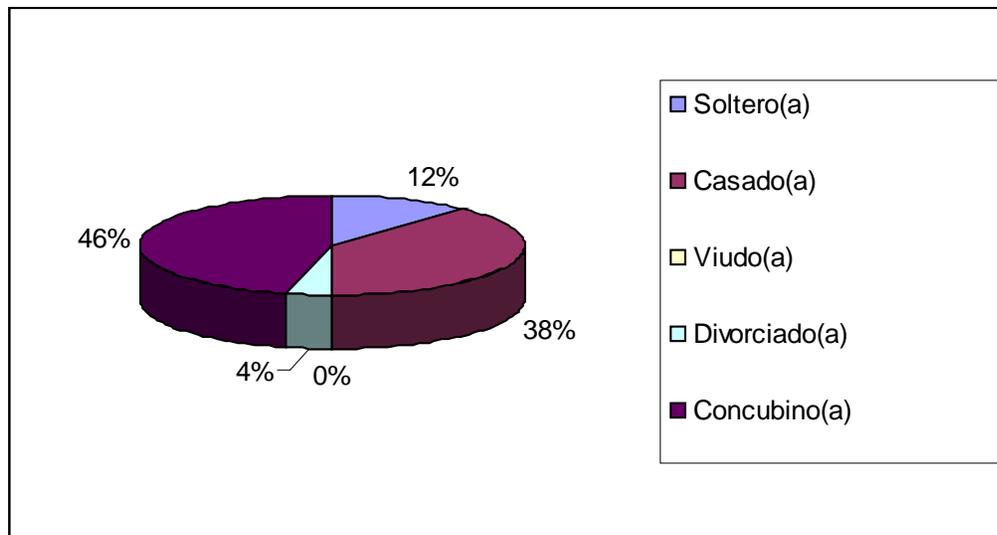


Gráfico n° 2. Estado Civil

Se observa en el estado civil, que el 46% de los padres y madres son concubinos; 38% son casados, 12% son solteros, 4% divorciado y ninguno es viudo. Los resultados presentados en el cuadro 6 evidencian que la mayor parte de la muestra vive en concubinatos.

Cuadro n° 7

Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con los hijos.

N° de Hijos	F	%
Uno	8	33
Dos	7	29
Tres	5	21
O más	4	17
Total	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

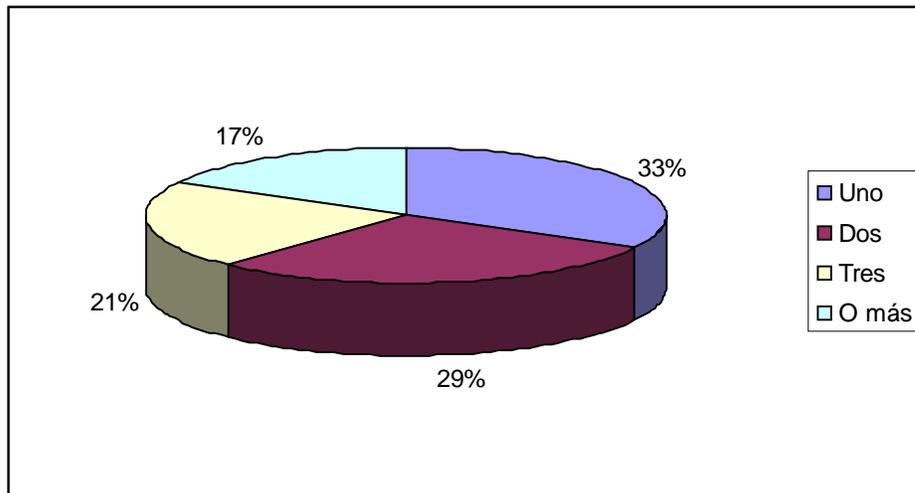


Gráfico n° 3. Número de hijos

En relación con el número de hijos, el 33% de los hogares está conformado por un hijo, un 29% tienen dos hijos, un 21% tienen tres y el 17% tienen más de tres hijos. Mostrando así que predominan los padres o madres con un solo hijo, el cual es el motivo para que sean atendidos en el Consejo de Protección, al presentarse disputas y denuncias por la manutención, maltrato recibido durante el régimen de visitas, o del padre que tiene a cargo la custodia.

Cuadro n° 8

Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con parejas anteriores.

Parejas anteriores	F	%
Ninguna	7	29
Uno	15	63
Dos	1	4
Más de dos	1	4
Total	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

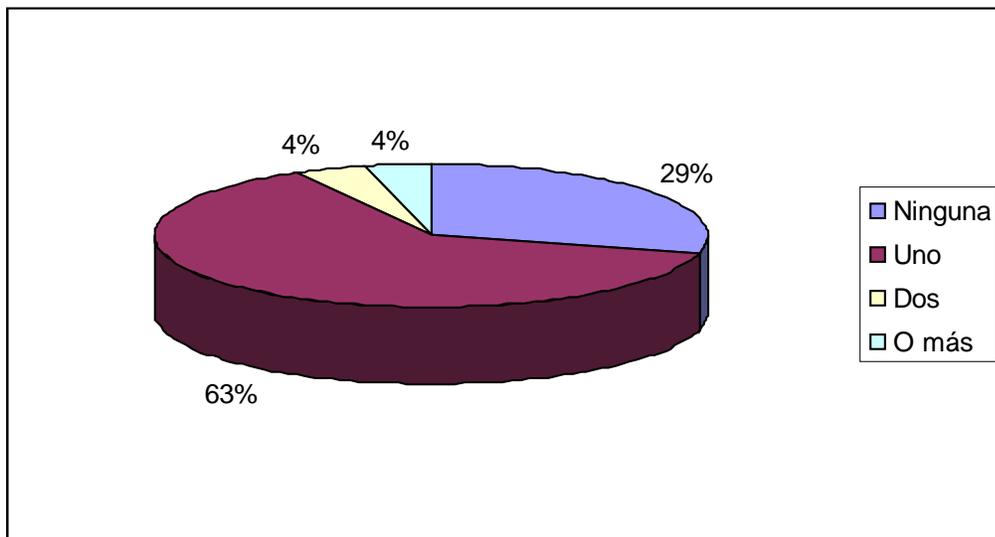


Gráfico n° 4. Parejas anteriores

Se observa que el 63% de la población encuestada, han tenido una pareja anterior; mientras que un 29% no la ha tenido; el 4% ha tenido dos parejas anteriores, y el 4% ha tenido más de dos parejas en el pasado. Por lo que se puede deducir que el 71% de la muestra ha presentado dificultad para mantener una pareja estable.

Cuadro n° 9

Distribución de Frecuencias en referencia al nivel de Instrucción

Nivel de Instrucción	F	%
Primaria	2	8
Básica	6	25
Bachillerato	7	29
Universitario	9	38
Total:	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

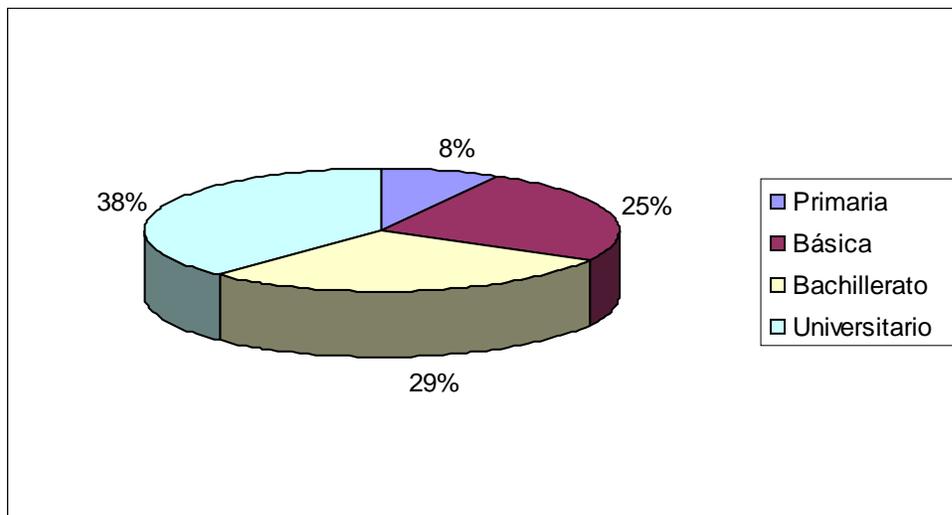


Gráfico n° 5. Nivel de Instrucción

Referente al nivel de instrucción que posee la muestra investigada, se observa que un 8% tienen estudios de primaria; seguidamente un 25% tiene una preparación básica (de 7° a 9°), el 29% son bachilleres graduados y un 38% poseen estudios universitarios. Es importante mencionar que la mayor parte de la muestra se ubica en la clase media, estando conformada principalmente por bachilleres, Técnico Superior Universitario, y Universitarios, mostrando así que el grado de instrucción no determina la conducta maltratadora.

Cuadro n° 10

Distribución de Frecuencias de la Ocupación de los Padres y Representantes

Ocupación de los Padres	F	%
Profesional	7	29
Oficio	11	46
Hogar	6	25
Total	24	100

Fuente: CUESTIONARIO MEINFA (2009)

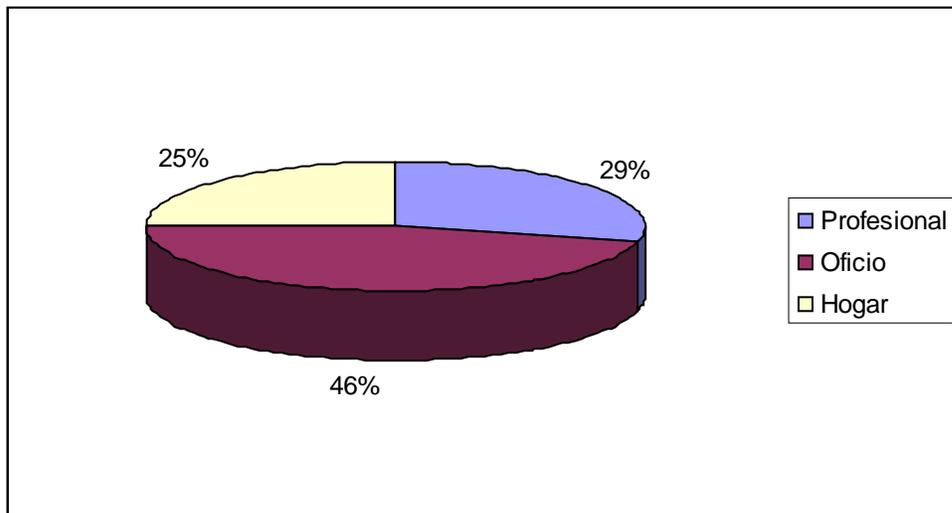


Gráfico n° 6. Ocupación Padres y Representantes

En cuanto a la ocupación de los padres y representantes, el 46% se dedica a desempeñar un oficio, seguidamente un 29% ejercen la profesión que estudiaron, y un 25% se dedican a los quehaceres del hogar.

Cuadro n° 11

Distribución de frecuencias de la muestra en estudio relacionado con la condición laboral.

Condición laboral	F	%
Empleado	18	75
Desempleado	6	25
Total	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

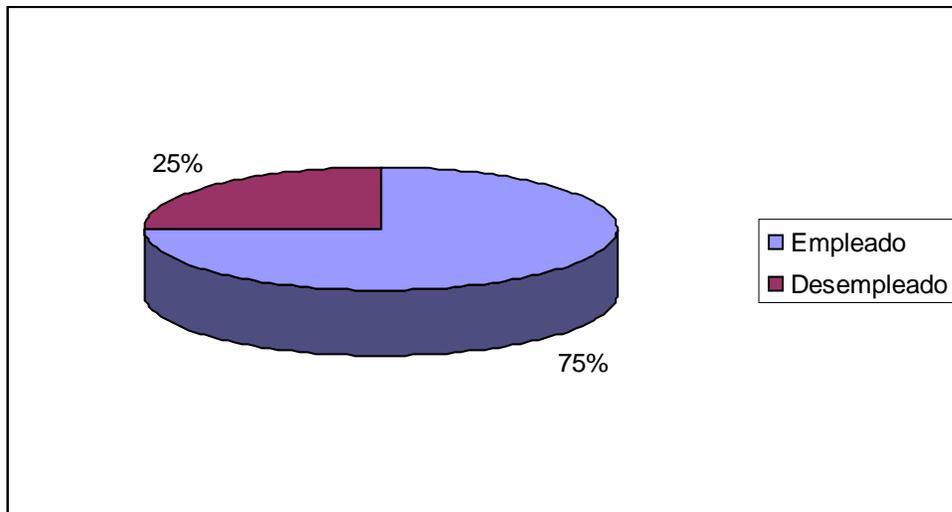


Gráfico n° 7. Condición laboral

Se aprecia que un 75% de los padres y madres de la muestra se encuentran empleados; y que un 25% están desempleados. Llama la atención que las respuestas en cuanto al número de personas desempleados y las amas de casas del ítem 7, coinciden.

Cuadro n° 12

Distribución de Frecuencias sobre la vivienda

Vivienda	F	%
Propia	15	62
Alquilada	5	21
Alojada	4	17
Total	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

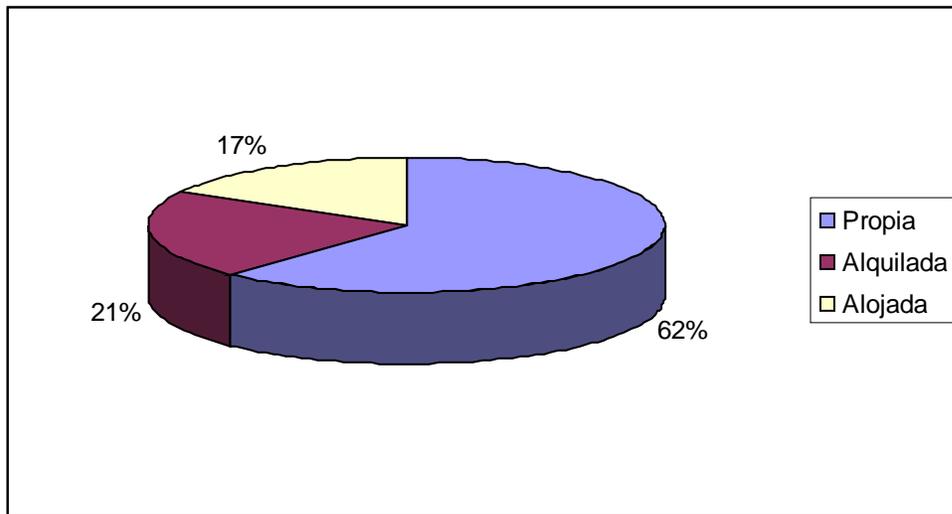


Gráfico n° 8. Vivienda

En relación la vivienda, se aprecia que el 62% de los encuestados poseen casa propia, mientras que un 21% se encuentra viviendo alquilado; un menor porcentaje con 17% está en condición de alojado.

Cuadro n° 13

Distribución de Frecuencias sobre el nivel de ingreso.

Nivel de ingreso	F	%
Menos del básico	6	25
Básico	8	34
Más del básico	10	41
Total	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

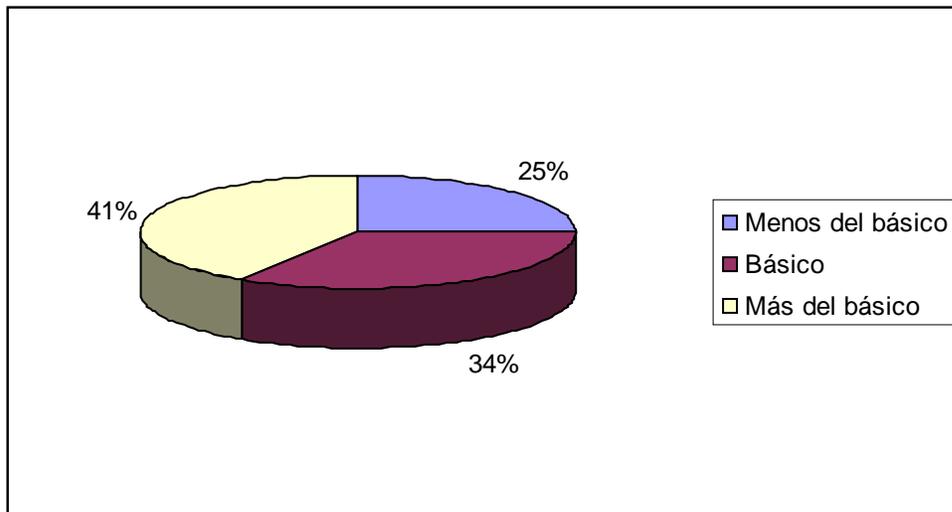


Gráfico 9. Nivel de ingreso

En la dimensión sobre el nivel del ingreso, predomina un 41% más del sueldo básico; mientras que un 34% manifestó que solo ganaba el sueldo básico y un porcentaje de 25%, informó que su ingreso es menos del sueldo básico.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en cuanto al objetivo 2. Especificar los tipos de maltrato emocional más frecuentes que se da en los niños de la muestra.

Cuadro nº 14

Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Verbal.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
13.- ¿Reprende a su hijo(a) delante de otras personas?	15	63	3	12	6	25	24	100
14.- ¿Critica a su hijo(a) negativamente?	7	29	12	50	5	21	24	100
16.- ¿Grita a su hijo(a)?	18	75	1	4	5	21	24	100
26.- ¿Habla mal de su conyugue delante de sus hijos?	10	42	10	42	4	16	24	100
Md		52		27		21		100

Fuente: Cáceres (2009)

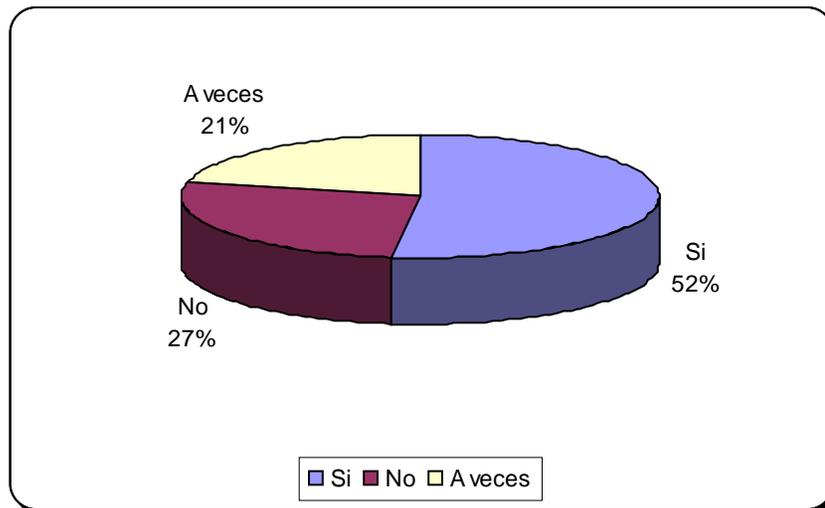


Gráfico nº 10. Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Verbal.

Los resultados evidencian, que un 52% de los padres afirmaron maltratar a sus hijos verbalmente, un 21% algunas veces; el 27% dice no maltratar. Si se considera la sumatoria de las respuestas “si” y “a veces” el maltrato a nivel verbal alcanzará un 73%. Se observan que los padres o madres que asisten al CPNNA, maltratan a sus hijos dentro de la institución mediante la crítica, denigrar, culpar, tono de voz elevado, hablar mal de su padre o madre, manipular.

Cuadro n° 15

Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Físico.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
11.- ¿Lanza usted objetos en señal de enojo?	6	25	12	50	6	25	24	100
15.- ¿Amenaza a su hijo (a) con castigos físicos?	11	46	7	29	6	25	24	100
Md		35		40		25		100

Fuente: Cáceres (2009)

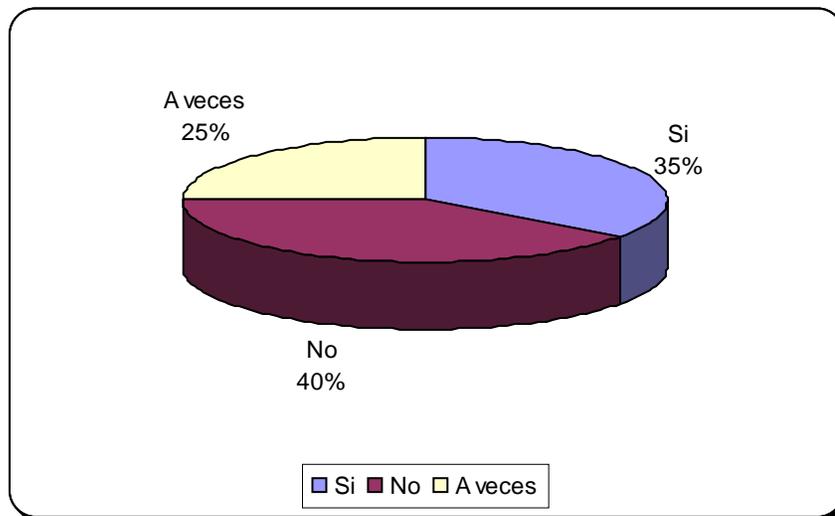


Gráfico n° 11. Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Físico.

Como se observa, los padres y madres en un 40% no utilizan medios físicos para maltratar a sus hijos. Por el contrario, un 35% señalan que sí lo utilizan y un 25% dicen que a veces. Algunos padres señalaron verbalmente que al estar enojados “lanzan el objeto que tengan en la mano”, otros manifiestan utilizar expresiones como “te voy a pegar”, “te voy a dar una paliza”, todas estas dirigidas hacia su hijo o hija.

Cuadro nº 16

Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Psicológico.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
12.- ¿Crea sentimientos de culpa en su hijo(a)?	5	21	12	50	7	29	24	100
17.- ¿Ignora a su hijo(a) cuando él le habla?	5	21	11	46	8	33	24	100
18.- ¿Se le dificulta expresar su cariño a su hijo(a) a diario?	6	25	11	46	7	29	24	100
19.- ¿Con frecuencia deja a su hijo(a) con otras personas?	12	50	10	42	2	8	24	100
25.- ¿Culpa a sus hijos de sus propios problemas?	5	21	15	63	4	16	24	100
Md		28		49		23		100

Fuente: Cáceres (2009)

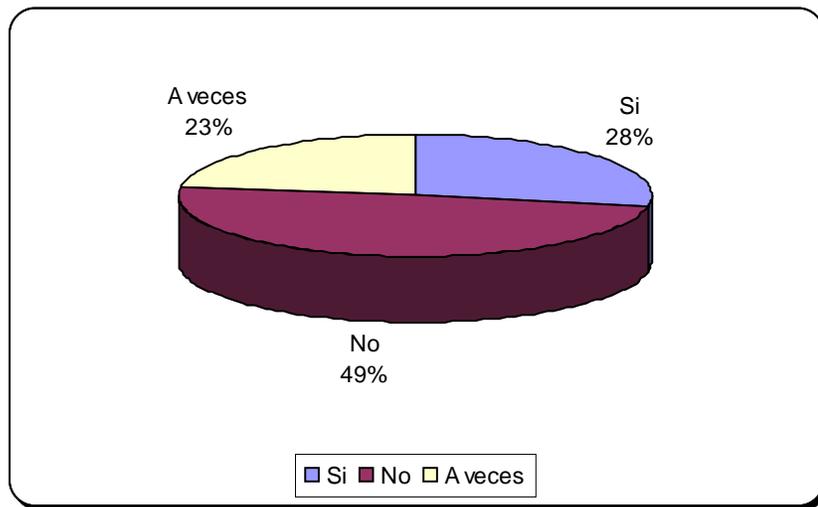


Gráfico n° 12. Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Psicológico.

De los padres y madres de la muestra un 49% dicen no maltratar a sus hijos psicológicamente, un 28% señala que sí lo hace y un 23% dice que a veces. Al correlacionar las opciones de los padres que manifiestan maltratar a sus hijos psicológicamente, con la de los que señalan hacerlo a veces, se destaca un porcentaje mayor de padres que crean sentimientos de culpa sobre sus hijos, los ignoran y se les hace difícil darle afecto. En el indicador distanciamiento, más de la mitad de los padres señalaron dejar a sus hijos con otras personas. Cabe señalar, que siendo que existe maltrato a nivel verbal y físico, el tiempo que pasan los padres con sus hijos no es garantía de calidad, ya que no está siendo aprovechado para el sano desarrollo de los niños.

Cuadro n° 17

Distribución porcentual de la respuesta emitida de la variable tipos de maltrato emocional. Dimensión: Social.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
20.- ¿Incita a su hijo(a) a tomar objetos que no le pertenecen?	1	4	20	83	3	13	24	100
21.- ¿Existe carencia de normas en su hogar?	7	29	13	54	4	17	24	100
22.- ¿Le Impide a su hijo(a) la interacción con otros niños de su edad?	7	29	15	63	2	8	24	100
23.- ¿Consume alguna droga delante de su hijo(a)?	1	4	23	96	0	0	24	100
24.- ¿Incita a su hijo(a) a pelear con otros niños?	2	8	13	54	9	38	24	100
27.- ¿Presencia su hijo(a) violencia familiar?	16	67	7	29	1	4	24	100
28.- ¿Consume alcohol delante de su hijo(a)?	6	25	11	46	7	29	24	100
Md		24		61		15		100

Fuente: Cáceres (2009)

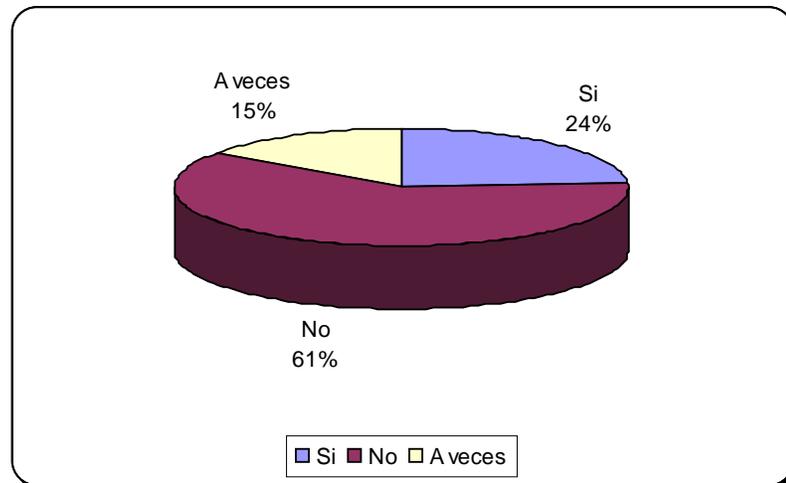


Gráfico n° 13. Variable tipos de Maltrato Emocional. Dimensión: Social.

En relación al maltrato emocional de tipo social, un 61% de los padres señala que no maltratan, el 24% manifestó que si lo hacen y el 15% manifestó hacerlo a veces.

Resalta el indicador que se refiere a la violencia familiar, dejando ver que un alto porcentaje de niños(as), están expuestos a disputas y agresividad dentro de su hogar, lo que puede transformarse en un patrón de conducta que el niño repetirá en su vida adulta, manteniendo así el ciclo de violencia y maltrato emocional intrafamiliar, evidenciando que la agresividad también es un comportamiento social aprendido.

Respecto del objetivo 3. Determinar las causas que producen el maltrato emocional intrafamiliar en niños de 3 a 6 años que son atendidos en dicha institución, se obtuvo:

Cuadro n° 18

Variable Causas que generan el Maltrato Emocional. Dimensión: Individual.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
29.- ¿En el hogar que usted se crió, presencié situaciones de maltrato?	14	58	6	25	4	17	24	100
30.- ¿Considera que a usted le faltó cariño durante su infancia?	6	25	11	46	7	29	24	100
31.- ¿Considera que usted tiene baja autoestima?	11	46	6	25	7	29	24	100
32.- ¿Se deprime usted con facilidad?	18	75	2	8	4	17	24	100
33.- ¿Ha sido usted adicto a algún tipo de sustancia?	4	17	20	83	0	0	24	100
Md		44		37		19		100

Fuente: Cáceres (2009)

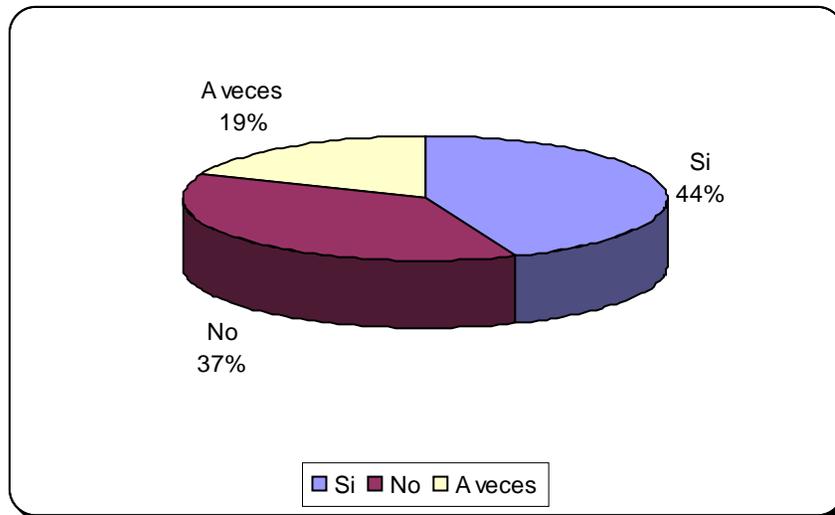


Gráfico n° 14. Variable causas que generan el maltrato emocional. Dimensión Individual.

En relación con las causas individuales que conllevan al maltrato emocional, se encuentran presentes en la muestra encuestada en un 44%, ausente en un 37%, a veces, en un 19%. Se recalca la dimensión individual, mostrando que un alto

porcentaje de los padres o madres tienden a deprimirse con facilidad, tienen baja autoestima, antecedentes de maltrato en su infancia y adicciones; todas ellas, componentes activos para el maltrato emocional de sus hijos. Con respecto a control de impulsos, los padres no tienen recursos educativos para enseñar a los hijos de manera asertiva, no tienen autocontrol, por lo tanto, se repite el ciclo de maltrato emocional.

Cuadro n° 19

Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Familiar.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
34.- ¿Existe violencia en su hogar actual?	11	46	9	37	4	17	24	100
35.- ¿Su hijo(a) es agresivo?	9	37	11	46	4	17	24	100
37.- ¿Se irrita usted con facilidad?	15	63	7	29	2	8	24	100
39.- ¿Consideró un problema el nacimiento de su hijo?	6	25	18	75	0	0	24	100
41.- ¿Su hijo(a) es hiperactivo?	14	59	8	33	2	8	24	100
Md		46		44		10		100

Fuente: Cáceres (2009)

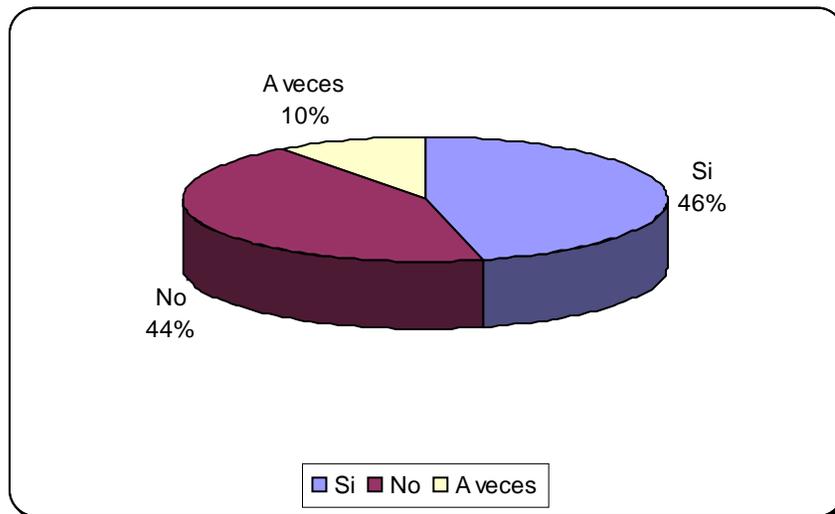


Gráfico n° 15. Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Familiar.

En relación a la dimensión familiar como causas que conllevan al maltrato emocional, se tiene que 46% de la muestra señala tener componentes familiares que conducen al maltrato de sus hijos y un 10% señaló a veces; un 44% no manifestó la existencia de problemas familiares. Los resultados de la dimensión familiar, permiten

apreciar que la totalidad del porcentaje de “sí” y “a veces”, muestra una tendencia elevada al maltrato emocional por causas familiares, tales como un hogar conflictivo y violento e hijos hiperactivos; resultados que se corrobora con los tipos de maltrato dimensión social.

Cuadro n° 20

Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Sociolaboral.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
36.- ¿Su situación económica le afecta?	12	50	10	42	2	8	24	100
38.- ¿Está sometido a estrés laboral?	12	50	9	38	3	12	24	100
Md	50		40		10		100	

Fuente: Cáceres (2009)

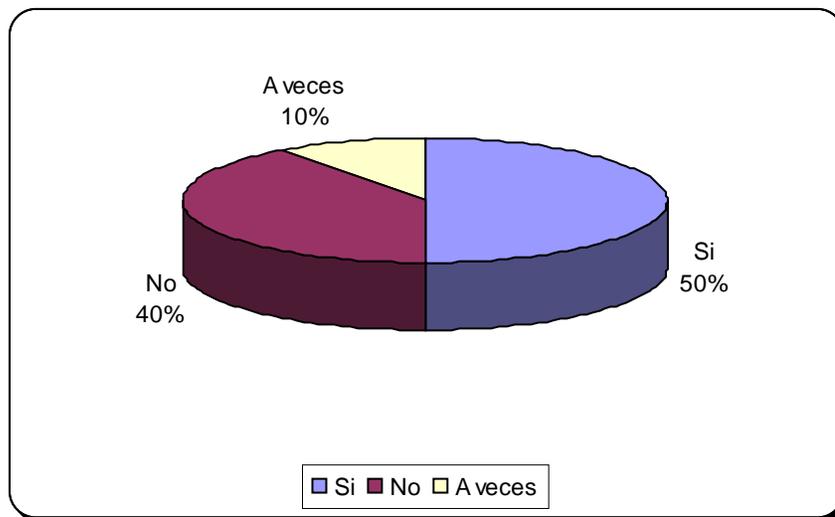


Gráfico n° 16. Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión Sociolaboral.

En relación a la dimensión sociolaboral referido a la variable causas, indica que el 50% de los padres se ven afectados por la misma, el 40% no se encuentra afectado, y el 10% señala sentirse afectado a veces. Desde el punto de vista socio-laboral, los padre manifiestan sentirse afectados por su situación económica, lo cual se corrobora con la evidente situación actual el país. En este sentido, esta dimensión sugiere que el maltrato emocional de padres hacia hijos, es producto de condiciones externas que despiertan frustración, las cuales descargan sobre sus hijos.

Cuadro n° 21

Variable Causas que generan el Maltrato Emocional. Dimensión: Cultural.

ÍTEM	SI		NO		A VECES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
40.- ¿Considera el castigo físico necesario para disciplinar a su hijo?	4	17	14	58	6	25	24	100
Md		17		58		25		100

Fuente: Cáceres (2009)

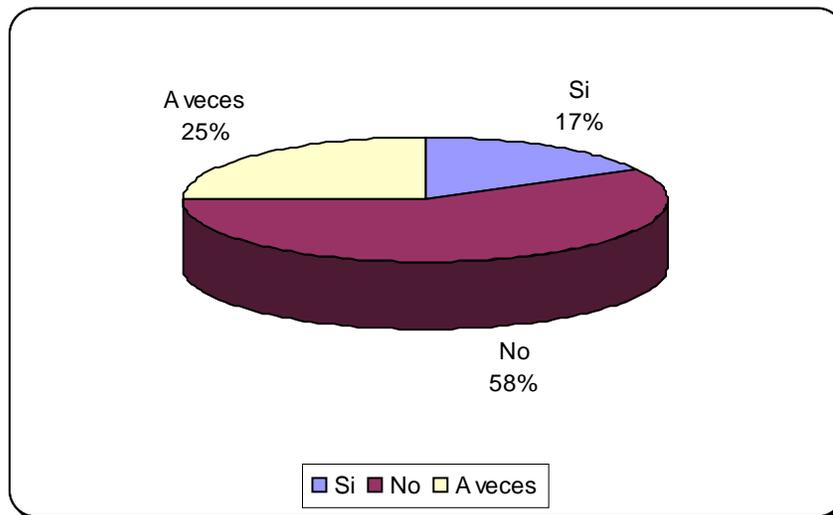


Gráfico n° 17. Variable Causas que generan el maltrato emocional. Dimensión: Cultural.

En proporción a la dimensión cultural referido a la variable causas, el 58% de los padres señaló que no consideran el castigo físico necesario para disciplinar a sus hijos, el 17% señaló que sí, y el 25% mencionó que a veces. Llama la atención que el mayor porcentaje de la muestra señala que no consideran el castigo físico necesario para disciplinar a su hijo; sin embargo, al comparar los resultados con la variable tipos de maltrato dimensión físico, se observa que existe discrepancia en las respuestas de la muestra, donde definitivamente señalan aceptar el castigo físico. En relación a los efectos psicológicos del maltrato emocional en los niños, correspondiente al último objetivo específico, se analizó la historia clínica, herramienta fundamental del psicólogo clínico, la cual permitió determinar tales efectos del maltrato emocional presente en los niños de la muestra.

La evaluación clínica fue realizada a 13 niñas y 11 niños de 3 a 6 años de edad. Los datos reflejan que la mayoría de los niños(as) procede de familias de tejido secundario (de acuerdo a la clasificación de Ballenato 2007), viven con uno de sus progenitores y la pareja del mismo. Mantienen poco contacto con el otro progenitor. Un gran porcentaje es referido por presentar bajo rendimiento en el área escolar, conductas agresivas, impulsivas, hiperactivas o falta de atención en el preescolar donde estudian.

A continuación el análisis de las dimensiones de la variable Efectos Psicológicos:

Cuadro n° 22

Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Cognitiva

ÍTEM	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Percepción Alterada	15	63	9	37	24	100
Falta de atención	14	58	10	42	24	100
Alteración de la memoria	13	54	11	46	24	100
Falta de comunicación verbal	15	63	9	37	24	100
Alteración del Pensamiento	14	58	10	42	24	100
Alteración de la Imaginación	12	50	12	50	24	100
Retraso en el aprendizaje	18	75	6	25	24	100
Md		60		40	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

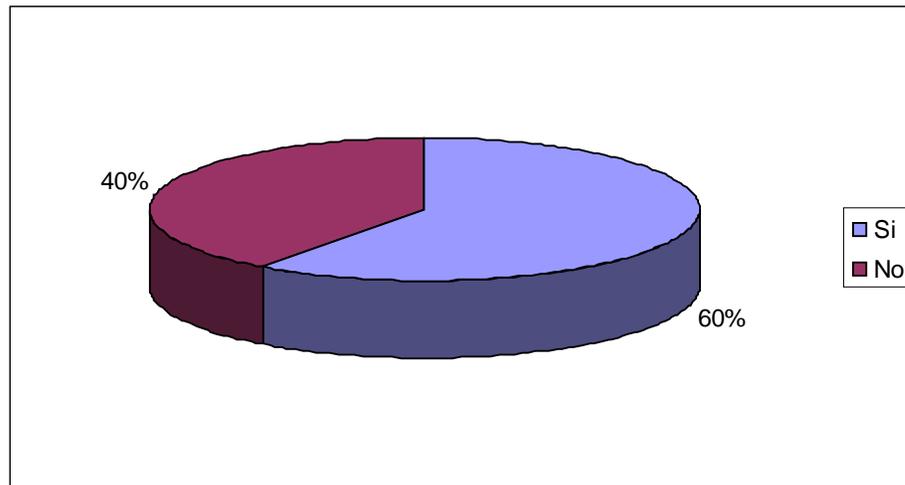


Gráfico n° 18. Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Cognitiva

El 60% de los niños(as), presentan problemas a nivel cognitivo, mientras el 40% de ellos, no lo manifiestan. Se encontró que los niños en su mayoría tienen alterado el proceso normal de las psicofunciones; es así como la percepción se ve afectada por la impulsividad y la hiperactividad, de tal manera que se dificulta el proceso de la atención; es decir, no seleccionan adecuadamente los estímulos; por lo tanto, hay

fallas en memorización, pues no fijan ni retienen, dificultándose la evocación y el recuerdo. Esto a su vez influye en su imaginación y en la experiencia del lenguaje; en consecuencia, esto afecta el mundo escolar y el comportamiento en el aula, ya que el aprendizaje necesita de control motor y de las psicofunciones antes señaladas.

Cuadro n° 23

Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Afectiva

ÍTEM	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Timidez	10	42	14	58	24	100
Miedo exagerado	9	37	15	63	24	100
Sentimientos de culpa	13	54	11	46	24	100
Ansiedad	20	83	4	13	24	100
Llanto	12	50	12	50	24	100
Ira	15	63	9	37	24	100
Md		55		45	24	100

Fuente: Cáceres (2009)

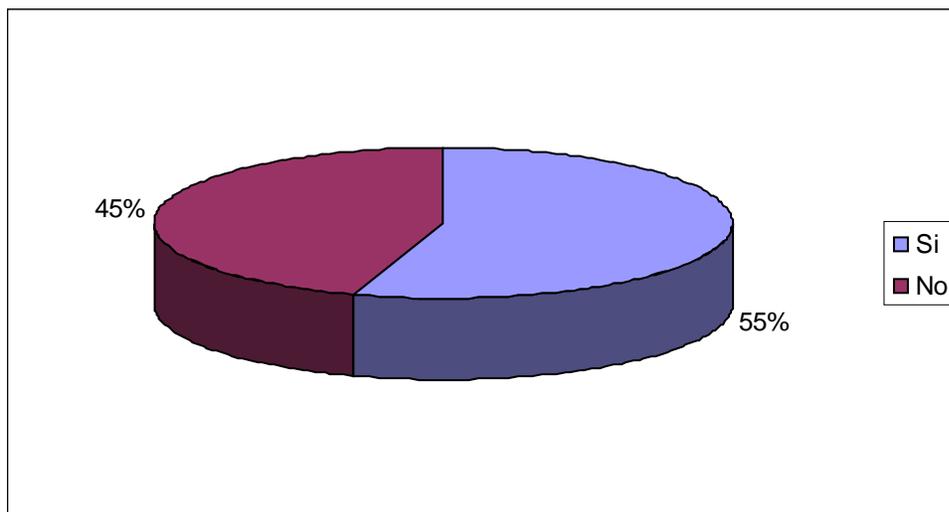


Gráfico 19. Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Afectiva

En relación a la dimensión afectiva, un 55%, presenta alteración en la misma, el otro 45% no lo demuestra. Los resultados demuestran que la muestra de los niños son tímidos, se sienten culpables, exteriorizan sus miedos, de allí que lloren sin explicar por qué, y demuestren ira por sentirse agredidos y no comprendidos. Todo ello, se evidencia a través de la onicofagia y la enuresis nocturna. Como consecuencia, estos síntomas generan en cada uno de ellos un gran cúmulo de ansiedad.

Cuadro n° 24

Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Conducta

ÍTEM	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Falta de Apego	8	33	16	67	24	100
Agresividad	12	50	12	50	24	100
Impulsividad	18	75	6	25	24	100
Mentiras	11	46	13	54	24	100
Poca comunicación con el padre o madre	13	54	11	46	24	100
Hiperactividad	18	75	6	25	24	100
Onicofagia	21	87	3	13	24	100
Enuresis	14	58	10	42	24	100
Md		60	40		24	100

Fuente: Cáceres (2009)

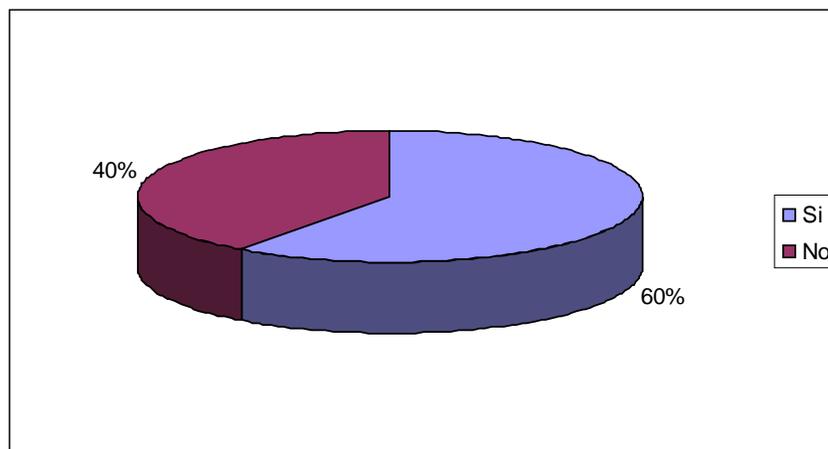


Gráfico n° 20. Variable Efectos psicológicos del maltrato emocional. Dimensión: Conducta

El 60% de los niños de la muestra presentan problemas a nivel conductual, el 40% no los refleja. En relación a los efectos conductuales, aparecen las manifestaciones que demuestran impulsividad y agresividad, dificultad en la comunicación con los padres; no así con el psicólogo en consulta, tal vez porque se sienta atendido, respetado y no maltratado. Además, se agregan las mentiras y el desapego familiar. Se observa que algunos niños presentan, miedo acompañado de temblor o llanto, cuando están en presencia del progenitor con el que no viven.

Se encontró como hallazgo importante, que el niño se ve afectado emocionalmente cuando la medida del régimen de visitas dictado por las instituciones legales que defienden sus derechos (Consejo de Protección, Fiscalía), le obliga a salir de su casa donde vive con el padre o madre que mantiene la custodia, para visitar a su padre o madre biológico, ya sea todos los fines de semana, o dos fin de semana al mes. La inestabilidad emocional que esto trae sobre el niño o niña, se observa en los cambios de humor, la irritabilidad y la aparición de algunos comportamientos agresivos, siendo todos estos síntomas y consecuencia del cambio emocional y social al que se ven sometidos por medio de esta medida, debido a que por su corta edad, no se encuentran ni cognitivamente ni emocionalmente desarrollados para enfrentar los desafíos que tal situación conlleva.

Es importante señalar que dichos datos se corroboran con los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento MEINFA 2009, el cual arrojó presencia de maltrato emocional intrafamiliar por parte de los padres y madres de la muestra. Resultados estos, que se toman como hallazgos importantes que se correlacionan entre sí, sin haberse estimado con anterioridad pero que le da un alto grado de validez cualitativa a la investigación realizada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Estas se corresponden con los objetivos propuestos en la presente investigación:

En relación a los datos sociodemográficos, la muestra se caracterizó por ser de 16 mujeres y 8 hombres, los resultados refieren que la edad de prevalencia de las mujeres oscila entre 20 y 30 años, esto indica que mientras más jóvenes, se muestran más maltratantes. Lo cual coincide con lo señalado por Soriano (2005), donde señala a la “madre joven” como uno de los factores potenciadores de maltrato.

El grupo de madres que trabajan se observan más ansiosas y agotadas por la conducta de sus hijos o hijas que las que no lo hacen; se muestran menos pacientes, reflejan síntomas de depresión, mayor impulsividad y baja tolerancia a la frustración. Esto se corrobora con lo expuesto por Hewlett (2001), al señalar que las demandas de tiempo sobre las cabezas de familia, han creado una sociedad de “padres que hacen daño” que no facilitan las presiones que por lo general acompañan a la paternidad, sino que por el contrario le hacen la vida más difícil para el cuidado de sus hijos.

Los hombres se comportaron con igual porcentaje para las diferentes edades. El niño por lo general vive con uno de sus padres biológico y la pareja del mismo. Según Soares (2005), esto representa otro factor potenciador de maltrato a menos que se cuente con factores compensadores.

El nivel socio-económico se ubica en la clase media-media. Predomina el nivel universitario, seguida por los bachilleres. Este resultado permite concluir que para el caso de la muestra, el mayor índice de maltrato emocional proviene de padres o madres, con nivel de instrucción universitaria, siendo este resultado acorde a lo señalado por la UNICEF al afirmar que los padres que maltratan a sus hijos provienen de todas las condiciones sociales, y no de un sector específico como por ejemplo el sector que posee un bajo nivel de escolaridad.

Aunque se considera que el maltrato infantil existe en todas las condiciones sociales, cabe la interrogante para futuras investigaciones: ¿habrá alguna diferencia en las diferentes clases sociales con el tipo de maltrato emocional que infringen en sus hijos?

En relación a la ocupación, en algunos no se corresponde con el grado de instrucción, debido a que una parte de estos profesionales no ocupan cargos laborales relacionados con su carrera.

En relación a los tipos de maltrato con repercusión emocional más frecuentes que reciben los niños de la muestra, se encuentran: el maltrato verbal en un mayor porcentaje, seguido del maltrato físico y del maltrato psicológico.

Entre las causas que generan maltrato emocional intrafamiliar, se determinaron las siguientes: antecedentes de maltrato sufrido por los padres o madres durante su propia infancia, siendo ésta una de las causas comunes a muchos autores, entre ellos Yzzo (2006), Soriano (2005), UNICEF.

Otra causa generadora en la muestra es “deprimirse fácilmente”, tal como lo señala Glaser (1993), cuando los padres prestan mayor atención a problemas propios o de enfermedad, presentan una falta de respuesta y negligencia a las necesidades emocionales de los hijos. Soriano (2005) en su modelo ecológico, menciona que entre

los factores potenciadores se encuentran trastornos físico-psíquicos que incluyen ansiedad y depresión.

Considerando que el mayor porcentaje de la muestra ha tenido una relación de pareja anterior, se puede señalar hipotéticamente que las rupturas de pareja tienen alguna influencia en la sintomatología depresiva de la muestra. La baja autoestima se presenta como otra causa potenciadora del maltrato infantil, tal como se señala en las bases teóricas, una personalidad empobrecida, inmadurez emocional, baja autoestima, son parte de los factores de riesgo en el maltrato infantil. (Yzzo, 2006).

En la dimensión familiar, se destaca la violencia en el hogar, dificultad para controlar los impulsos por parte de los padres o madres y la conducta hiperactiva en los hijos(as). En la dimensión sociolaboral existe angustia ante la situación económica y estrés laboral. Todas estas, forman parte de lo que Belisario (2000) citado por Yzzo (2006), menciona como la Etiología del maltrato infantil, teniendo así la conducta hiperactiva o inquieta del niño como posible estímulo del maltrato, dificultad para controlar impulsos en los padres, y por último, situaciones precipitantes tales como: violencia en el hogar, problemas económicos o estrés laboral.

Los resultados del análisis cualitativo de la Historia Clínica, permitieron detectar los siguientes efectos psicológicos manifestados por los niños entre 3 y 6 años. Se destacan entre ellos: padres biológicos separados, ansiedad, hiperactividad, onicofagia, enuresis nocturna, trastornos del sueño, llanto frecuente, impulsividad, agresividad y bajo rendimiento escolar. Todas estas, son consecuencias asociadas al maltrato emocional intrafamiliar al que los niños de la muestra están constantemente expuestos, los cuales se corroboran con la bibliografía citada, siendo alguno de ellos: Vanegas (2003), cuando menciona los “excesos conductuales y los déficit en el desarrollo”, la institución Olive Crest, la cual señala la enuresis, apego inseguro,

trastorno del sueño, entre otras, como síntomas del maltrato emocional. Así mismo Barracos (2009), menciona la agresividad como consecuencia del maltrato emocional.

Considerando la etapa del desarrollo psicosocial de Erickson, en la que los niños se encuentran, el lidiar con la crítica, la culpa, los malos tratos, las amenazas, el aislamiento, no les permitirá desarrollar iniciativa, sentirse seguros y lograr la capacidad suficiente para alcanzar sus metas, lo cual se refleja en lo observado. Como se mencionó anteriormente, “mientras más pequeño es un niño o niña, más negativo es el impacto de la crítica sobre su autoconcepto”. (Milicic y López 2009). Sus necesidades de estima y autoestima no han sido satisfechas, como se espera debido a la situación individual y familiar en la que se encuentran los padres.

Se concluye que los niños de la muestra, están siendo expuestos al maltrato emocional intrafamiliar y por ende a frustraciones patogénicas (Villanueva, 1995), las cuales están afectando su sano desarrollo.

Recomendaciones

A los padres y madres

Asistir a la consulta de psicología en busca de apoyo, para trabajar todas las variables que implica el maltrato emocional, de manera que estén en la capacidad de brindar a su hijo o hija, bienestar, apoyo, fortaleza, durante su trayectoria de niños hacia la edad adulta. Adquirir destrezas sociales como la comunicación positiva y el autocontrol. Responsabilizarse por llevar a su hijo (a), a la consulta psicológica para trabajar la ansiedad, la impulsividad, y los demás efectos psicológicos, que se desprenden en esta investigación.

A la familia

Para que evalúen su interacción familiar y detecten la existencia de maltrato emocional dirigido a los infantes de la casa. De manera que busquen ayuda profesional a tiempo para mejorar conductas, comunicación familiar, y así cumplir con las verdaderas responsabilidades de padres, velando por el bienestar, privilegio y derechos de sus hijos.

Al Consejo de Protección y al Consejo Municipal de Derechos del Niño, Niña y Adolescente

Continuar con la labor de velar por los derechos de los niños y niñas. Tomar las precauciones y medidas necesarias para que la atención psicológica pueda llegar a más niños(as), con mayor prontitud y menos distancia entre una cita y otra. Continuar facilitando las investigaciones psicológicas de esta área dentro de sus instalaciones.

A la UBA

Incentivar a la comunidad Ubista a conocer mas profundamente el maltrato emocional intrafamiliar y las consecuencias que genera. Abrir espacios de investigación en esta área y facilitar talleres, seminarios, charlas, orientación psicológica, de manera que sus aportes contribuyan a disminuir los elevados índices de maltrato infantil que existen en el país.

A los estudiantes de psicología

Capacitarse por medio de cursos en el área de maltrato infantil, con la finalidad de contar con los aportes necesarios para abordar el maltrato emocional intrafamiliar, tan

común en la consulta de psicología; y así proporcionar a los padres o madres, niños y niñas, herramientas para una mejor calidad de vida.

A los psicólogos

Contribuir con sus conocimientos en la materia por medio de la participación en jornadas de capacitación a estudiantes en cuanto a la atención, evaluación y psicoterapia del maltrato emocional intrafamiliar. Así como crear espacios para que la comunidad reciba la capacitación necesaria, para combatir este flagelo dentro de su propia familia.

A otras personas

A todas las personas que están en contacto con niños y niñas; ser atentos y velar por los derechos y privilegios de los niños(as) que están a su alrededor. Denunciar ante las instituciones las situaciones de maltrato. Darles ejemplo de respeto, paciencia, amor, tolerancia, trabajo en todo lo que hagan. Ser consciente de la responsabilidad que tiene el adulto, de ser una influencia positiva para los niños y niñas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anastasi, A. & Urbina S. (1998). *Test Psicológicos*. (7ª Ed.). México: Prentice Hall.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (5ª. Ed.). Caracas - Venezuela. Episteme.
- Ballenato, G. (2007). *Educación sin gritar*. Bogotá - Colombia. Intermedio Editores la Esfera de los Libros, S.L.
- Ballestrini, M. (2001). *Cómo elaborar el proyecto de investigación: Estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnóstico evaluativo, formulación de hipótesis causales, experimentales y los proyectos factibles*. Caracas - Venezuela. BL Consultores Asociados.
- Barrancos, M. (2009). *Abuso Emocional – El enemigo invisible*. (1ª. Ed.). Buenos Aires, Argentina.
- Barroso, M. (1998). *Autoestima, Ecología o Catástrofe*. (2ª. Ed.). Caracas - Venezuela. Galac.
- Bavaresco, A. (2001). *Proceso Metodológico en la Investigación*. (2ª. Ed.). Caracas - Venezuela. Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. (2ª. Ed.). Barcelona – España. Praxis.
- Calanche, I. (2006). *Implicaciones psicológicas de las familias disfuncionales en la enuresis en niños de 6 a 10 años en el Municipio Sucre del Estado Aragua. Trabajo de Grado*. Universidad Bicentennial de Aragua, Estado Aragua – Venezuela.
- Código Civil*. (1982). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 2.990 del 26 de julio de 1982.
- Código de Ética Profesional del Psicólogo*. (1997). II Asamblea Nacional Ordinada de la Federación del Psicólogo de Venezuela. Caracas - Venezuela.
- Código Procesal Penal*. (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria 5933 del miércoles 21 de octubre de 2009.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. (CEPAL 2009). Transcripción en línea: <http://www.eclac.org/>

Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente. (2005). República Bolivariana de Venezuela. Transcripción en línea: http://www.unicef.org/worldfitforchildren/files/Venezuela_WFFC5_Report_Eng.pdf

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela. Gaceta 5.453. Marzo 24, 1999.

Corsi, J. (1997). *Violencia Familiar.* Buenos Aires - Argentina. Paidós.

Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas. República Bolivariana de Venezuela. Transcripción en línea: http://www.fegs.msinfo.info/opac/php/documento_presentar_imprimir.php?base=documentos&cipar=documentos.par&Formato=i&Mfn=2

Diccionario de la Lengua Española (2001). (20ª. Ed.). España. Real academia española.

Escalante, E. (2009). *Analizar las estrategias pedagógicas empleadas para orientar a los niños y niñas que presentan dificultad de atención con hiperactividad en el preescolar de la escuela básica “Federico Brito Figueroa” en San Juan de los Morros, Estado Guárico. Trabajo para el título de post grado.* Universidad Rómulo Gallegos, San Juan de los Morros, Estado Guárico - Venezuela.

Glaser D. (1993). *Abuso y negligencia emocional (maltrato psicológico): un marco conceptual.* Documento en línea: <http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/articulos/articulo.asp?id=19>

Fondo de la Naciones Unidad para la Infancia. (2007). Transcripción en línea: <http://www.unicef.org/spanish/>

Fundación Oficina Nacional de Denuncia del Niño Maltratado. (2005). Caracas - Venezuela. Transcripción en línea: <http://www.dimacorp.com/originals/fundatogether/revista/maltrato.html>

Hewlett, A. y West, C. (1998). *The War Against Parents.* USA. Mariner Book.

Hernández, S. Fernández, C. & Baptista L. (2003). *Metodología de la Investigación.* México D.F. - México. McGraw Hill.

Hernández, Fernández y Baptista (2001). *Metodología de la Investigación.* (2ª. Ed.). Bogotá - Colombia. Mc Graw Hill.

Kort, F. (2007). *Manual de Emociones.* Caracas -Venezuela. Alfa.

- La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (2000). *La Enseñanza: El llamamiento más importante*. Impreso en Colombia. Editorial Ltda. Salt Lake City, UT.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente*. (1998). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5. 266 Octubre 2, 1998.
- Liford, A. (2003). *Ternura y Firmeza con los Hijos*. (12ª Ed.). Santiago de Chile, Pontífica Universidad Católica de Chile.
- MacArthur J. (2009). *La Familia Funcional*. Revista Liahona. Febrero de 2009 Vol. 33 Número 2.
- Martínez, J. (1995). *Psicofisiología*. España. Síntesis Psicología.
- Manso, J. (2003). *Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje*. Universidad de Extremadura. España.
- Méndez, C. (1995). *Guía para la elaboración de Diseños de Investigación*. (2ª. Ed.). Bogota - Colombia. Mc Graw Hill.
- Milicic, N. & López, S. (2009). *Hijos con Autosuficiencia Positiva*. (6ª. Ed.). Chile. Norma.
- Ochoa, N. (2004). *El maltrato infantil una respuesta de los padres al fracaso en un ideal de respuesta esperada por parte de los hijos. Trabajo de Especialización*. Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas (2009). *El maltrato infantil es práctica tolerada en América Latina y el Caribe*. Transcripción en línea: http://www.onu.org.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=175&Itemid=1
- Olive Crest. *Cuidemos a Nuestros Hijos*. Folleto en línea: http://www.olivecrest.org/site/DocServer/SpanishFinal_Reduced.pdf?docID=1161
- Palella, S. y Martínez, F. (2004). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas - Venezuela. FEDEUPEL.
- Papalia, D. (2005). *Desarrollo Humano*. (9ª. Ed.). México D.F. – México. Mc Graw Hill.
- Riso, W. (2003). *Sabiduría Emocional*. Bogotá - Colombia. Grupo Editorial Norma.

- Rosales, A. (2007). *La agresividad en niños preescolares. Un estudio etnográfico. Trabajo para optar al Grado de Doctora en Ciencias de la Educación.* Universidad Rómulo Gallegos, Estado Guárico - Venezuela.
- Ruiz, J. & Izpizua, M. (2001). *Metodología de la Investigación.* México. Interamericana.
- Sabino, C. (1999). *El Proceso de Investigación.* Bogotá - Colombia. Editorial el CID.
- Santos, A. (2003). *Estrategias de integración docente-representante para la prevención del maltrato infantil en el 1er grado de la escuela "Bolivariana Amalia Pellín". Trabajo de Grado.* Universidad Nacional Abierta. Caracas - Venezuela.
- Sierra, M. (2001). *Normas para la Presentación de trabajo de maestría y tesis doctorales.* Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas - Venezuela.
- Soriano F. (2005). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la Infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud.* Disponible en línea: <http://www.pap.es/paginas/Articulo.aspx?articulo=1005>
- Tamayo y Tamayo (1997). *El Proceso de la Investigación Científica.* México. Editores Limusa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Trabajos de Grados, Maestría, Especialización y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.* Caracas - Venezuela.
- Vanegas, S. (2003). *Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento académico de las alumnas del colegio Fundación Carlos Delfino, Parroquia la Vega- Caracas. Trabajo de grado.* Universidad Nacional Abierta. Caracas - Venezuela.
- Villanueva, M. (1995). *Hacia un modelo integral de la personalidad.* Barcelona - España. Manual Moderno.
- Villanueva, Y. (2005). *Prevención del maltrato infantil a través de la formación del adulto significativo. Tesis de grado.* Universidad Nacional Abierta. San Felipe, Estado Yaracuy - Venezuela.
- Yzzo, G. (2006). *Perfil psicológico de niños víctimas de maltrato y su interrelación socio-familiar, en edades comprendidas de 8 a 12 años de edad en la Asociación Civil Aragua Creciendo con sus Niños del Municipio Zamora, Estado Aragua. Trabajo de Grado.* Universidad Bicentenario de Aragua, Estado Aragua - Venezuela.
- Zarate, M. (2000). *Heridas Emocionales.* La Paz - Bolivia. UPS.

ANEXOS

ANEXO A

CUESTIONARIO MEINFA 2009

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGIA
MARACAY - VENEZUELA

Estimado padre o madre:

El siguiente cuestionario, tiene como propósito obtener información para la realización del Trabajo Especial de Grado, el cual lleva por nombre: MALTRATO EMOCIONAL INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN A LA CONSULTA EN EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, UBICADO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE ROSCIO DE SAN JUAN DE LOS MORROS, ESTADO GUÁRICO. 2009

Su ayuda y colaboración al responder a cada pregunta con exactitud, serán de gran importancia para el estudio.

Toda la información obtenida será de carácter confidencial. Gracias por su ayuda.

Atentamente,

Br. Melody Cáceres

MEINFA 2009

I parte: Complete los siguientes datos según su situación actual:

1.-Edad Padre: _____ o Madre: _____ 2.-Sexo: _____
 3.-Soltero _____ Casado _____ Viudo _____ 4.-No. de Hijos: _____
 Divorciado _____ Concubino _____
 5.-No. de parejas anteriores: _____ 6.- Instrucción: _____
 7.-Profesión u oficio: _____ 8.-Trabaja: _____ desempleado: _____
 9.-Vivienda
 Propia _____ Alquilada _____ Alojada _____ 10.-Nivel de Ingreso: _____

II Parte. Marque con una “X” la opción que mejor se ajuste a su situación. Se le agradece su sinceridad en las respuestas que de a cada pregunta.

	Conducta	Si	No	A Veces
11	¿Lanza usted objetos en señal de enojo?			
12	¿Crea sentimientos de culpa en su hijo(a)?			
13	¿Reprende a su hijo(a) delante de otras personas?			
14	¿Critica a su hijo(a) negativamente?			
15	¿Amenaza a su hijo(a) con castigos físicos?			
16	¿Grita a su hijo(a)?			
17	¿Ignora a su hijo(a) cuando él le habla?			
18	¿Se le dificulta expresar su cariño a su hijo(a) a diario?			
19	¿Con frecuencia deja a su hijo(a) con otras personas?			
20	¿Incita a su hijo(a) a tomar objetos que no le pertenecen?			
21	¿Existe carencia de normas en su hogar?			
22	¿Le Impide a su hijo(a) la interacción con otros niños de su edad?			
23	¿Consume alguna droga delante de su hijo(a)?			
24	¿Incita a su hijo(a) a pelear con otros niños?			
25	¿Culpa a sus hijos de sus propios problemas?			
26	¿Habla mal de su conyugue delante de sus hijos?			
27	¿Presencia su hijo(a) violencia familiar?			

28	¿Consumo alcohol delante de su hijo(a)?			
29	¿En el hogar que usted se crió, presencié situaciones de maltrato?			
30	¿Considera que a usted le faltó cariño durante su infancia?			
31	¿Considera que usted tiene baja autoestima?			
32	¿Se deprime usted con facilidad?			
33	¿Ha sido usted adicto a algún tipo de sustancia?			
34	¿Existe violencia en su hogar actual?			
35	¿Su hijo(a) es agresivo?			
36	¿Su situación económica le afecta?			
37	¿Se irrita usted con facilidad?			
38	¿Está sometido a estrés laboral?			
39	¿Consideró un problema el nacimiento de su hijo?			
40	¿Considera el castigo físico necesario para disciplinar a su hijo?			
41	¿Su hijo(a) es hiperactivo?			

ANEXO B

HISTORIA CLINICA DE OBSERVACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del menor: _____
Lugar y Fecha de Nacimiento: _____
Edad: _____ Sexo: _____
Escolaridad: _____
Colegio: _____
Numero de hermanos: _____
Dirección: _____
Religión: _____
Nombre y edad del Padre: _____
Nombre y edad de la Madre: _____

II. MOTIVO DE CONSULTA

III. SITUACION ACTUAL

IV. GENITOGRAMA

V. ANTECEDENTES PERSONALES

VI. ANTECEDENTES FAMILIARES

VII. AREAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO

Fisica _____

Motora _____

Sexual _____

Cognitiva _____

Afectiva _____

Social _____

Moral _____

Lenguaje _____

VIII. DINAMICA FAMILIAR

IX. Observaciones Generales en el Niño/Niña

Presencia de:	Si	No	Observaciones
Percepción Alterada			
Falta de atención			
Alteración de la memoria			
Falta de comunicación verbal			
Alteración del Pensamiento			
Alteración de la Imaginación			
Bajo rendimiento académico			
Timidez			
Miedo exagerado			
Sentimientos de culpa			
Ansiedad			
Llanto			
Ira			
Falta de Apego			
Agresividad			
Impulsividad			
Mentiras			
Poca comunicación con el padre o madre			
Hiperactividad			
Onicofagia			
Enuresis			

ANEXO C

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Items Sujet.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	Var. Total
1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	3	2	1	2	1	2	1	46	65,6
2	2	1	1	2	1	3	3	2	1	2	1	1	2	2	3	3	1	3	1	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	3	2	62	62,4
3	1	1	1	1	2	1	1	3	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	44	102,0
4	3	2	1	1	1	1	2	3	1	2	2	2	1	3	2	2	1	2	3	1	3	1	1	3	1	1	1	2	2	3	1	55	0,8
5	2	2	1	1	1	1	3	3	2	1	2	2	2	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1	2	2	53	1,2
6	2	3	3	2	3	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	3	3	2	2	2	2	3	3	1	3	3	70	252,8
7	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	44	102,0
8	3	2	2	3	3	3	1	1	1	3	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2	2	2	1	2	3	54	0,0
9	2	2	2	3	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	2	58	15,2
10	3	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	3	2	3	2	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	49	26,0	
X	2,1	1,7	1,4	1,7	1,6	1,5	1,7	2,1	1,6	2	1,2	1,8	1,9	2,3	1,9	1,9	1,4	2	2	1,9	1,9	1,4	1,6	1,7	1,7	1,6	1,5	1,9	1,2	2,2	1,7	54,1	62,8
Var. Items	0,5	0,4	0,4	0,6	0,6	0,7	0,6	0,9	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,5	0,2	0,4	0,4	0,7	0,9	0,6	0,2	0,4	0,6	0,2	0,5	0,5	0,2	0,4	0,6	13,4	

$\sum Si^2 = 13,4$
$St^2 = 62,8$

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

$$\alpha = \frac{31}{31-1} \left[1 - \frac{13,4}{62,8} \right]$$

$$\alpha = 1,03 [1 - 0,21]$$

$$\alpha = 1,03 * 0,79$$

$$\alpha = 0,81$$